

Henry Alexander García Montúfar

**Aplicación educativa Dislex Eduapp diseñada para estudiantes con dislexia
e implementada en la Escuela Oficial Urbana Mixta República Federal de
Centroamérica, del municipio de San Lucas Sacatepéquez**

Asesora: MSc. Karla Lisseth Valdez Hernández



Facultad de Humanidades

Departamento de Educación Virtual

Guatemala, agosto 2021

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Educación y Tecnología de la Información y Comunicación

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
Institución avaladora	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	2
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	4
1.1.4 Situación económica	5
1.1.5 Vida política	7
1.1.6 Concepción filosófica	7
1.1.7 Competitividad	8
1.2 Institucional	8
1.2.1 Identidad institucional	8
1.2.2 Desarrollo histórico	12
1.2.3 Los usuarios	14
1.2.4 Infraestructura	14
1.2.5 Proyección social	15
1.2.6 Finanzas	15
1.2.7 Política laboral	15
1.2.8 Administración	16
1.2.9 Ambiente institucional	16
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	16
1.4 Nexo/ razón/ conexión con la institución/ comunidad avalada	17
1.5 Análisis institucional	17
1.5.1 Identidad institucional	17
1.5.2 Desarrollo histórico	20
1.5.3 Los usuarios	21

1.5.4 Infraestructura	22
1.5.5 Proyección social	23
1.5.6 Finanzas	23
1.5.7 Política laboral	24
1.5.8 Administración	24
1.5.9 Ambiente institucional	24
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	25
1.7 Problematización	25
1.7.1 Cuadro de carencia-problema	25
1.7.2 Cuadro de hipótesis- acción	26
1.8 Priorización del problema	27
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	29
Capítulo II: Fundamentación Teórica	31
2.1 Elementos teóricos	31
2.1.1 Problemas de aprendizaje	31
2.1.2 Dislexia	33
2.1.3 Problemas de aprendizaje y tecnología	37
2.1.4 TIC, TAC y TEP	38
2.1.5 Bondades de la tecnología en la inclusión educativa	40
2.1.6 Dislexia y tecnología	41
2.1.7 Enseñanza de la lectoescritura	43
2.1.8 Cómo enseñar la lectoescritura a un estudiante con dislexia	45
2.2 Fundamentos legales que apoyan la alfabetización y tecnología educativa en Guatemala sin distinción ninguna.	47
Capítulo III: Plan de acción	51
3.1 Tema/título del proyecto	51
3.2 Problema seleccionado	51
3.3 Hipótesis acción	51
3.4 Ubicación geográfica	51
3.5 Unidad ejecutora	51
3.6 Justificación	51

3.7 Descripción	52
3.8 Objetivos	53
3.8.1 Objetivo general	53
3.8.2 Objetivos específicos	53
3.9 Metas	53
3.10 Beneficiarios	54
3.10.1 Directos	54
3.10.2 Indirectos	54
3.12 Cronograma	55
3.13 Técnicas metodológicas	56
3.14 Recursos	56
3.14.1 Recursos humanos	56
3.14.2 Recursos materiales	56
3.15 Presupuesto	57
3.16 Responsables	57
3.17 Evaluación	57
Capítulo IV: Ejecución, Sistematización de la experiencia y evaluación	59
4.1 Descripción de las actividades realizadas	59
4.2 Producto, logros y evidencias	62
4.3 Sistematización de la experiencia	86
4.3.1 Actores	88
4.3.2 Acciones	89
4.3.3 Resultados	90
4.3.4 Implicaciones	90
4.3.5 Lecciones aprendidas	91
Capítulo V: Evaluación del proceso	93
5.1 Del diagnóstico	93
5.2 De la fundamentación teórica	93
5.3 Del diseño del plan de intervención	94
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	94

Capítulo VI: Voluntariado tecnológico	95
6.1 Plan de la acción realizada	95
6.2 Sistematización	98
6.3 Evidencias y comprobantes	99
6.3.1 Evidencias fotográficas	99
6.3.2 Comprobantes	101
Conclusiones	102
Recomendaciones	103
Referencias	104
Apéndice	106
Anexos	129

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Carencia-Problema	25
Tabla 2 Hipótesis-acción	26
Tabla 3 Matriz de priorización	28
Tabla 4 Problema hipótesis seleccionado	28

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Aspectos importantes de la dislexia	35
Figura 2 TIC, TAC, TEP. Tecnologías para la vida	40
Figura 3 Dificultades asociadas al hemisferio izquierdo	42
Figura 4 Método Sintético	45

Resumen

Las aplicaciones tecnológicas deben ser usadas como aliadas en la educación, existen un sinnúmero de ellas, pero hay que saber dosificar e identificar las que se adaptan a las necesidades de los estudiantes o crearlas si no existen. En este caso con las investigaciones que se realizaron previamente se determina que existen falencias respecto a la existencia de aplicaciones que promuevan el aprendizaje de la lectoescritura en estudiantes con dislexia.

Por ello se crea la aplicación Dislex EduApp que permite que los estudiantes con dislexia logren alcanzar las competencias que se enmarcan en el Currículo Nacional Base respecto al aprendizaje de la lectoescritura, siendo este el objetivo principal del proyecto.

Contiene diversas actividades y niveles que permiten que los estudiantes vayan alcanzado lo esperado y lo mejor es que los educandos se divierten con esta aplicación ya que lo ven como un juego, Dislex EduApp está creada para que ellos puedan jugar y aprender al mismo tiempo sin ser tedioso.

Las actividades que se proponen se pueden adaptar perfectamente para que el estudiante pueda elaborarlas de forma colaborativa con equipos de trabajo o individualmente, esto dependerá de los dispositivos con que el establecimiento cuente.

Palabras clave: Aplicaciones educativas, dislexia, lectoescritura, competencias.

Introducción

El proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Educación y Tecnología de la Información y Comunicación, se realizó en la Escuela Oficial Urbana Mixta República Federal de Centroamérica, ubicada en el municipio de San Lucas departamento de Sacatepéquez. El proyecto consistió en la creación de la aplicación Dislex Eduapp para estudiantes con dislexia.

El informe está integrado de la siguiente forma:

Capítulo I Diagnóstico. En este capítulo se abarcaron dos grandes aspectos el contexto y lo institucional, en este caso se realizó el diagnóstico de la institución avaladora y avalada. Este capítulo consistió en la recopilación, orden y selección de información para luego detectar las carencias y deficiencias que se tenían en la institución y de esta manera priorizar el problema y verificar que fuera viable y factible.

Capítulo II Fundamentación Teórica. Dentro de este capítulo se encuentra la investigación documental de la hipótesis-acción seleccionada en el capítulo anterior, consistió en la búsqueda, organización y análisis de la información relevante para el proyecto y así ampliar el conocimiento de los temas tratados.

Capítulo III Plan de Acción. Este capítulo contiene la estructura que se le dio al proyecto, el proceso del proyecto, los objetivos, actividades, metas, tiempo, metodología y presupuesto y la evaluación que se realizó para verificar lo planeado y lo ejecutado.

Capítulo IV Ejecución, Sistematización de la experiencia. En este capítulo se encuentran descritas las actividades y resultados que se realizaron durante el Ejercicio Profesional Supervisado, asimismo se incluye el manual de la Aplicación educativa Dislex Eduapp y las evidencias de la entrega del producto.

Capítulo V Evaluación del Proceso. Dentro de este capítulo se encuentran las verificaciones que se realizaron para que cada etapa tenga confiabilidad, objetividad y a partir de estas tomar decisiones entorno al Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo VI El voluntariado. Como parte del -EPS- la Facultad de Humanidades y el Departamento de Educación Virtual determinan la necesidad de capacitar a los docentes de las distintas sedes donde se encuentra la Facultad es por esto que el voluntariado se enfocó en orientar a los profesionales al uso de la plataforma de la facultad, en este capítulo se presenta el plan de acción para llevar a cabo el proyecto de capacitación, además de evidencias fotográficas y comprobantes de la realización de dicha actividad.

Al terminar los capítulos presentados se incluyen las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía consultada. Asimismo, el apéndice y los anexos, los cuales fueron elementos importantes para finalizar el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo I

Diagnóstico

Institución avaladora

1.1 Contexto

“Originalmente, San Lucas Sacatepéquez fue fundado en el lugar llamado Chirijuyu; que significa Chiri, atrás; y Juyu, montaña; esto es “Atrás de la Montaña”. A la llegada de los españoles en 1,524, esta comunidad ya existía y a raíz de la conquista del reino de Guatemala se trasladó al lugar que ocupa actualmente.” .”¹

“Por la última década del mismo siglo, Fuentes y Guzmán anotó en su Recordación Florida que el poblado era dependiente de Santiago Sacatepéquez: "El pueblo de San Lucas, que compone su república de cuatrocientos setenta y cinco vecinos tributarios de la nación cakchiquel, y que en los propios ejercicios que los de Santiago consiguen largo provecho, mantienen una insigne y hermosa iglesia, con no menos proporcionado adorno en la ostentación de su principal retablo y los colaterales que ilustran y llenan el cuerpo de la iglesia; cuya sacristía está colmada de ornamentos ricos y costosos por la materia y el arte, con remudas con los colores del tiempo, para el vestuario de los altares y sacerdotes. Plata labrada, en lámparas, cruces portátiles y de manga, custodias, cálices, patenas, vinajeras, salvillas, blandones, candeleros, ciriales, vasos de depósito y de comulgatorio, por haber allí ministros aprobados con asistencia continuada, por la razón de haber depósito en este pueblo de visita, en atención a su numeroso pueblo. ...".²

“El arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz llevó a cabo visita pastoral a su diócesis de 1768 a 1770. Llegó a la parroquia Santiago Sacatepéquez e indicó que San Lucas estaba a 1½ leguas de la cabecera parroquial; tenía 350 familias

¹ INE Guatemala: Estimaciones de la Población total por municipio. Período 2008-2020. Instituto Nacional de Estadística (INE). Guatemala, 2008.

² Fuentes y Guzmán, F. A. (1883). Recordación Florida. discurso historial y demostración natural, material y política del Reyno de Guatemala II. Madrid, España: Editorial Universitaria. P. 67.

con 1,048 personas: "El idioma que se habla en esta parroquia es el cakchiquel; los frutos que produce su terreno son maíces y frijoles en abundancia. Los indios ganan mucho dinero en llevar leña a Guatemala todos los días y para ello tienen todos los indios caballerías". El bachiller, sacerdote Domingo Juarros escribió en 1800 que San Lucas Sacatepéquez pertenecía al curato de Santiago Sacatepéquez en el Partido de Sacatepéquez; pueblo en la Provincia de Sacatepéquez y Amatitlán."³

1.1.1 Ubicación geográfica

"El municipio de San Lucas Sacatepéquez está localizado en el departamento de Sacatepéquez y la cabecera municipal se encuentra en el km 29.5 de la Carretera Interamericana. Sus colindancias son: Norte: San Bartolomé Milpas Altas, municipio del departamento de Sacatepéquez. Este: Mixco y Villa Nueva, municipios del departamento de Guatemala. Sur y oeste: Santa Lucía Milpas Altas, municipio del departamento de Sacatepéquez"⁴

"Su extensión territorial es de 25 Kilómetros cuadrados y su altura sobre el nivel del mar es de 1,800 metros. Su distancia con la cabecera departamental (Antigua Guatemala) es de 14 kilómetros; y con la capital del país, de 29 kilómetros, cubierta por excelente carretera asfaltada."⁵

"San Lucas Sacatepéquez cuenta con las siguientes aldeas: Choacorrál, Zorzoyá, Manzanillo y la Embaulada. Los caseríos de San José y Chichorín, Chicamen corresponden a su jurisdicción. Los ríos que riegan

³ Ibid

⁴ SEGEPLAN (s.f.). Municipios de Sacatepéquez, Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.

⁵ Vid nota 1

su suelos son el San José, río Chichorin, río las Vigas, río Las Esperanzas, río Sacurún.”⁶

Por otra parte en los recursos naturales que provee este municipio se pueden considerar los bosques húmedos que hacen que el pueblo tenga un clima frecuentemente templado, mostrando de esta manera una exquisita fauna y flora que se adapta a este lugar. Al conducirse de la ciudad capital a San Lucas Sacatepéquez se puede apreciar variedad de especies de árboles que hacen de este municipio un lugar agradable.

1.1.2 Composición social

“El municipio cuenta con un 80.37% de población urbana y 19.63% rural, el mayor segmento de la población está situado en el rango de edad de 4 a 40 años, indicando que en el territorio se tiene que invertir más en educación, prever fuentes de empleo, vivienda y servicios básicos. La densidad poblacional alcanza los 750 habitantes por kilómetro cuadrado, sin embargo, el crecimiento en estructura urbana no es ordenado provocando dificultades en su desplazamiento en sus vías de acceso, tanto peatonal como vehicular. Otro factor a considerar son los servicios básicos y el equipamiento urbano, los cuales no cubren la demanda de la población y los existentes ya tienen deficiencias.”⁷

“El índice de desarrollo humano del municipio se encuentra en 0.767 lo que indica que la población tiene acceso a la educación, salud y empleo pero no es suficiente tanto en aspectos cuantitativos como cualitativos. El municipio cuenta con un puesto de salud, clínicas médicas privadas, farmacias y centros educativos tanto estatales como privados. Es

⁶ Pineda de Mont, Manuel (1869). Recopilación de las leyes de Guatemala, 1821-1869 I. Guatemala: Imprenta de la Paz en el Palacio. P. 466

⁷ SEGEPLAN.(s.f) Síntesis Dimensión Social. Guatemala. Recuperado de [http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=SOCIAL_PDF_308](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=SOCIAL_PDF_308) p. 1

importante hacer mención que, la descentralización de los servicios de salud es indispensable en especial para las aldeas más lejanas del municipio. Un aspecto importante es que el municipio, al igual que el departamento, cumple con la Meta 6 del ODM 5 de reducir la mortalidad materna, ya que el índice de mortalidad materna es cero. La esperanza de vida es de 67 años y entre las 3 primeras causas de morbilidad general se encuentran las Infecciones respiratorias agudas, enfermedades de la piel y parasitismo intestinal. Entre las 3 primeras causas de mortalidad están Infarto agudo al miocardio, neumonía y bronconeumonía y Senilidad.”⁸

“El sistema educativo cubre todos los niveles, desde preprimaria hasta diversificado sin embargo existe déficit de establecimientos para la creciente demanda, pues el municipio no solo cubre la demanda interna sino también absorbe el excedente educativo de los municipios cercanos de Magdalena Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas y San Bartolomé Milpas Altas. El número de maestros es insuficiente ya que comparado con los estándares de calidad educativa, cada maestro debe cubrir un máximo de 25 alumnos por aula y en el municipio se encuentran casos con más de 50 alumnos por aula, tanto en los niveles de preprimaria y primaria.”⁹

1.1.3 Desarrollo histórico

En el municipio de San Lucas Sacatepéquez no se registra una fecha exacta de su fundación, pero en los documentos recopilados de su historia se conoce que en el año 1549 el Español Gabriel Cabrera había obtenido estas tierras como un pago a su trabajo al Reino de España. La etiología de su nombre nace en honor a uno de los doce apóstoles

⁸ Ibid

⁹ Ibid p. 2

de Jesús y Sacatepéquez que es una composición de las voces Náhuatl Zacat que significa “HIERBA” y Tepet que significa “CERRO”, siendo considerado “Cerro de Hierbas”¹⁰ Las voces náhuatl, demuestran que antes de la venida de los españoles, estos pueblos tenían relación con los nativos cakchiqueles que poblaban lo que hoy es San Lucas Sacatepéquez.

“El municipio fue registrado el 11 de octubre de 1825 fecha en que la asamblea constituyente del Estado de Guatemala se formaba; por esta parte surgió también la primera Constitución Política que en la ley 4^o., crea el distrito No. 8 llamado Sacatepéquez que incluye a San Lucas Sacatepéquez. Esto según la monografía del Municipio de San Lucas Sacatepéquez editada por la gobernación de este Departamento.”¹¹

1.1.4 Situación económica

“El cultivo que abarca mayor número de fincas es el maíz, seguido del aguacate y el frijol. Los principales productos del municipio son: primer lugar aguacate, seguido de las legumbres, el durazno y melocotón. Las legumbres son los únicos cultivos tecnificados que son cultivados con sistemas de riego y en algunos casos en invernaderos bajo condiciones controladas. Los árboles frutales no tienen tecnificación en su producción. Su principal mercado de comercialización es Antigua Guatemala y la Ciudad de Guatemala”¹²

Además de la agricultura en San Lucas Sacatepéquez son fuentes de ingresos el comercio, el turismo y las ventas de artesanías que los sanluqueños fabrican. Dentro del comercio se puede mencionar que en

¹⁰ Quintanilla, Humberto. “Breve relación histórico-geográfica de Sacatepéquez”, Guatemala, 1994

¹¹ Monografía de San Lucas. Febrero 2008. Unidad Técnico Jurídico, libros de catastro. Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez

¹² Guatepymes (s.f.). Municipio San Lucas Sacatepéquez. Recuperado el 10 de septiembre 2018 de, <http://www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=8700>

este municipio se encuentran varios centros comerciales de los cuales se pueden mencionar: El Sauce, Las Puertas, La Plaza entre otros que generan empleo para los habitantes del municipio y de municipios aledaños generando ingresos también los productos que se cultivan dentro del municipio son vendidos en el mercado municipal y algunos productos son exportados por las empresas que están dentro del municipio.

En lo referente al turismo por su ubicación tan importante dentro del departamento de Sacatepéquez, es visitado por una gran cantidad de personas pues cuenta con algunos lugares para compartir con amigos o familia como lo es el parque ecológico Senderos de Alux así mismo para degustar riquísimos platillos típicos en el Monumento al Caminero.

Las ventas de muebles de mimbre, hojalatería y alfarería. Generan ingresos para los habitantes de este municipio pues cuando los turistas visitan San Lucas Sacatepéquez se quedan encantados de las creaciones que realizan los artesanos sanluqueños y este tipo de producción es el que más se ha mantenido en generaciones familiares. Aunque en algunas temporadas del año este tipo de negocios tienen bajas en sus ganancias.

Dentro del municipio también se pueden observar diversas tiendas, farmacias, panaderías, carpinterías, gasolineras, salones de belleza, restaurantes, entre otros negocios más.

A pesar de que en San Lucas se tienen varias fábricas, negocios, empresas, etc., algunas personas deben buscar mejores oportunidades de empleo pues el factor económico interfiere en el desarrollo integral que se debe brindar a los pobladores con las oportunidades que se debe tener en cuanto a educación, salud y recreación, teniendo que emigrar a otros departamentos o al extranjero.

1.1.5 Vida política

Como en todo el país de Guatemala, San Lucas Sacatepéquez elige a sus representantes cada 4 años democráticamente, el gobierno municipal está encabezado por el alcalde municipal y su corporación actualmente el alcalde municipal es el licenciado Yener Haroldo Plaza y él es el que ha sido electo durante varios periodos, donde los sanluqueños le brindan su voto de confianza, deseando que los fondos municipales se inviertan en el desarrollo del municipio.

Dentro de los comités inscritos legalmente que se encuentran en el municipio se mencionan: 12 COCODES, 1 COMUDE. Entre los consejos comunitarios de desarrollo dentro del territorio están: COCODE de aldea el Manzanillo, COCODE de la Embaulada, COCODE del casco urbano, COCODE de residenciales Moctezuma, COCODE del Manzanal de aldea el Manzanillo, COCODE del Cantón Chicorin, COCODE del caserío San José, COCODE Zorzoya I, COCODE Zorzoya II, COCODE La Cruz, COCODE Chicamen, COCODE Choacorrall.

Las personas se organizan de esta manera para poder representar a los demás pobladores tanto del casco urbano del municipio como a las aldeas que conforman el municipio de San Lucas Sacatepéquez.

1.1.6 Concepción filosófica

En San Lucas Sacatepéquez se localizan varias religiones entre toda su población pudiendo mencionar las que se practican mayormente que son: católica, de la cual la mayor parte de su población profesa esta

religión, evangélica, adventistas, mormones y testigos de Jehová entre algunas otras.

En este municipio se realizan diversas actividades religiosas, entre ellas la Semana Santa, donde los fieles católicos realizan alfombras en las principales calles y avenidas de la localidad, la celebración de Corpus Christi que se realiza en mayo y en octubre realizan celebraciones religiosas conmemorando a San Lucas evangelista, para fin de año las comunidades religiosas se organizan para realizar las tradicionales posadas que recorren todas las calles del pueblo.

1.1.7 Competitividad

En el departamento de Sacatepéquez existen catorce Coordinaciones Técnicas Administrativas que cada una de ellas tiene a su cargo un distrito definido se tiene organizado de tal manera que se le de cobertura a todos los municipios que conforma el departamento de Sacatepéquez y no sólo este departamento, sino que toda Guatemala esta organizado por distritos para poder velar para que se cumplan las políticas educativas que se han trazado.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

✓ Nombre

Coordinación Técnica Administrativa 03-005

✓ Localización geográfica

La Coordinación Técnica Administrativa se encuentra ubicada en el kilómetro 28.5 carretera interamericana municipio de San Lucas, perteneciente al Departamento de Sacatepéquez.

✓ Visión

“Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.”¹³

✓ **Misión**

“Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.”¹⁴

✓ **Objetivos**

Generales

1. “Implementar programas para mejorar la calidad de educación en sus aspectos cualitativos y cuantitativos.
2. Fomentar el desarrollo integral de los educandos.
3. Crear un ambiente propicio y ameno para el desarrollo del trabajo.
4. Fomentar los valores cívicos, morales y espirituales, así como los sociales.
5. Educar para el trabajo, la paz, la libertad, práctica de derechos humanos y valores, civismo, desarrollar pensamiento crítico y analítico.
6. Propiciar un ambiente sano y seguro para el buen desarrollo de las actividades escolares.
7. Impulsar programas y proyectos que contribuya a mejorar la comprensión lectora de los estudiantes.”¹⁵

Específicos

1. “Poner en práctica las disposiciones emanadas del Ministerio de Educación.
2. Coordinar las diferentes actividades que se realizan en la escuela.
3. Fomentar en la comunidad educativa las relaciones interpersonales para el buen desenvolvimiento en armonía y cooperación.
4. Velar por el buen uso, conservación y mantenimiento de los recursos disponibles en la escuela.
5. Promover capacitaciones para todo el personal en diferente temática.
6. Velar por la eficiencia en el manejo de los fondos de la escuela.
7. Propiciar actividades que promuevan en beneficio de la comunidad educativa.”¹⁶

¹³ Libro de Actas – Coordinación Técnica Administrativa

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Ibid.

¹⁶ Ibid.

✓ **Políticas**

“Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y sub-sistema escolar y extraescolar.

-Calidad: Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetas de una educación pertinente y relevante.

-Modelo de Gestión: Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional. -Recurso Humano: Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del sistema educativo nacional.

-Educación bilingüe, Multicultural e intercultural: Fortalecimiento de la Educación Bilingüe, Multicultural e Intercultural.

-Aumento de la Inversión Educativa: Incremento en la asignación presupuestaria a la educación hasta alcanzar lo que establece el artículo 102 de la ley de Educación Nacional (7% del producto interno bruto).

-Equidad: Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

-Fortalecimiento Institucional y Descentralización: Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.”¹⁷

✓ **Metas**

“1.- Atender con eficiencia y eficacia las necesidades más urgentes de los y las estudiantes del municipio de Guatemala, de Capital de Guatemala, para contribuir al mejoramiento del estudiantado.

2.- Planificar, programar y proyectar en las actividades educativas, necesarias en la realización de los planes de trabajo en el desarrollo educativo.

3.- Elaborar programas que ayuden al estudiantado a mejorar sus actividades educativas que brinda el Ministerio de Educación, garantizando el aprendizaje seguro y confiable.

4.- Mejorar el plan de capacitaciones hacia los docentes.

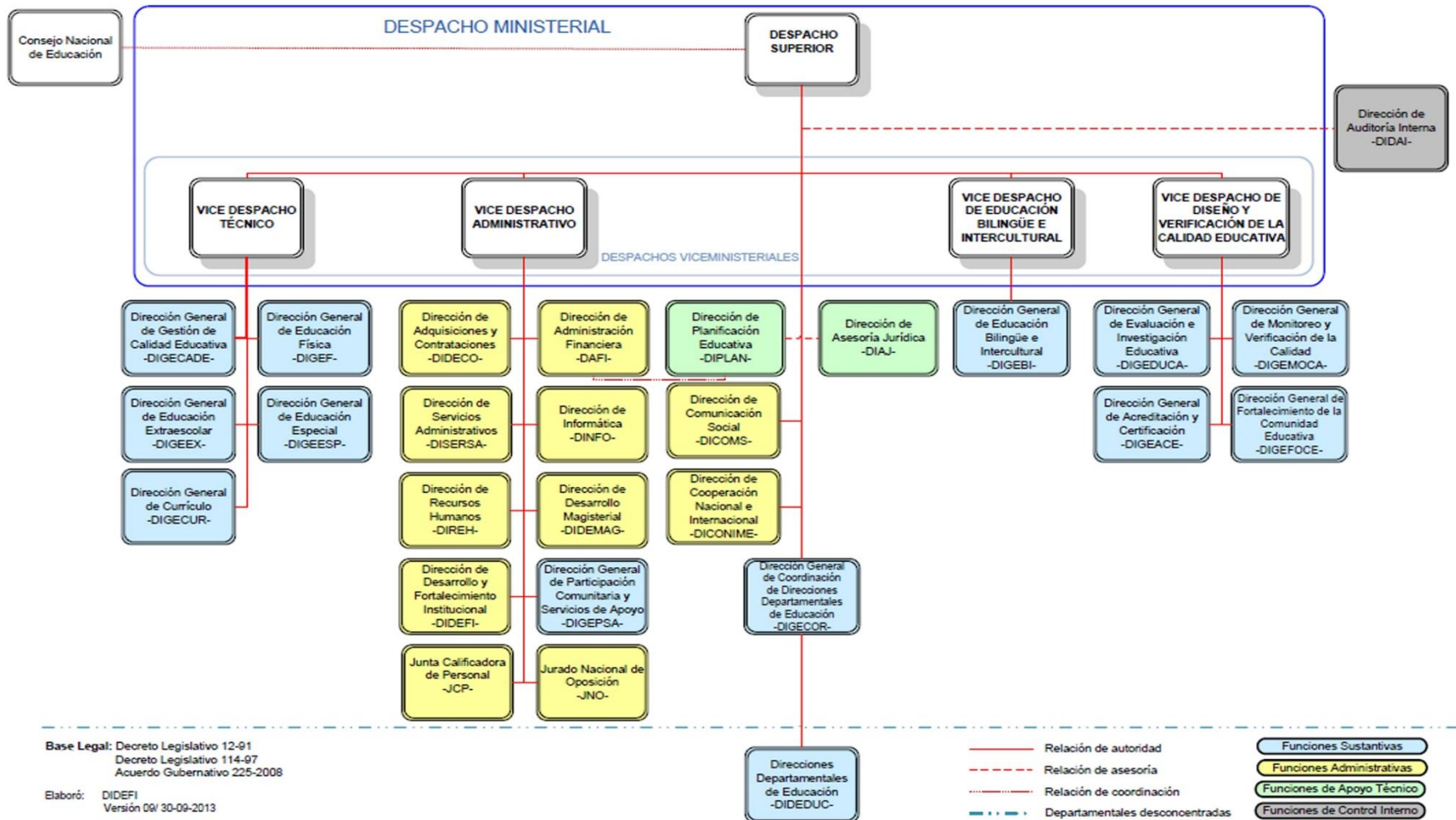
5. Evitar que haga falta claustro de profesores

6.- Mejorar el servicio de atención a Padres de Familia, organizando día y horario específico para ser atendidos.”¹⁸

¹⁷ Ibid.

¹⁸ Ibid.

✓ Estructura organizacional del Ministerio de Educación



Fuente: Ministerio de Educación, estadística 2013

1.2.2 Desarrollo histórico

“Por todos es sabido que la Supervisión Educativa constituye la columna vertebral del Sistema Educativo en el sentido de ser aquella la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas.

En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente:

a) Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 71, 72, 73 y 74).

b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional.

c) Acuerdo Gubernativo 123 "A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar".¹⁹

“El supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. Se establece que la supervisión escolar está bajo el Supervisor departamental educativo.”²⁰

“A finales de 1989, debido a que los supervisores educativos apoyaron a los docentes en una huelga que duró cuatro meses, el Ministro de Educación de esa época destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada coordinadores educativos.

¹⁹ De León Sosa, J. (2006). La supervisión educativa en Guatemala. Recuperado el 12 de septiembre de 2018 <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/211/0>

²⁰ Acuerdo Gubernativo 123 "A", "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar"

Como resultado de tal acción, el sistema educativo no estaba marchando bien, pues no había control, no se seguían los lineamientos, por lo que en 1992 se creó la nueva figura del Supervisor Educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a retomar la acción de acompañamiento y asesoramiento.”²¹

En mayo de 1996, se establece que "la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión".²²

“En 1999 el Ministro de Educación crea paralelo a los supervisores la figura del Coordinador Técnico Administrativo, sin una base legal, solamente con un manual de funciones, (tomadas en su mayoría del Acuerdo Gubernativo 123 "A" y de la Ley de Servicio Civil). Con esto pretendía que se mejorara la atención al cliente y que cada supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimientos.

Para el año 2003 existían tres figuras, lo que ocasionaba, en algunos casos, fricción pues quienes poseían nombramiento de supervisor educativo se sentían con más derechos que aquellos que estaban asignados como coordinadores.

Todo esto hizo que en este año 2006, se nivelaran las categorías, y ha venido a mejorar las relaciones entre todos.

Por ser una figura de carácter técnico administrativo, en muchas ocasiones es visto como el malo de la película debido a que se deben aplicar sanciones y muchas veces drásticas.”²³

²¹ Vid. Nota 19

²² Acuerdo Gubernativo 165-96. En su artículo 7º.

²³ Vid. Nota 19

En San Lucas Sacatepéquez anteriormente la Coordinadora Técnica Administrativa quien dirigía el sector, era la profesora María Hercilia Puaque de Ovando actualmente el Coordinador del sector 03-005 es el ingeniero Rudy Amarildo Maldonado Valle.

1.2.3 Los usuarios

Los usuarios que atiende la institución son variados ya que este establecimiento está encargado de administrar todo lo relacionado con educación en el distrito que tiene a su cargo por lo cual las personas que llegan a hacer algún trámite o solicitar una solución administrativa son docentes, directores, padres de familia e incluso los estudiantes recurren a la institución. Mayoritariamente llegan a la coordinación técnico administrativa los directores de los establecimientos tanto públicos como privados para realizar distintos trámites, la atención al público en general inicia a las 8:00 am y finaliza a las 4:00 pm lo cual permite que todas las personas interesadas en ser atendidas en esta coordinación tengan un tiempo prudente de atención ya que pueden asistir en la mañana o en la tarde.

Lo que dificulta algunas veces a los docentes al llegar a la coordinación técnica administrativa es que está en San Lucas Sacatepéquez y si la persona interesada es de Santiago Sacatepéquez y sus aldeas o de San Bartolomé Milpas Altas y sus aldeas debe abordar un bus que lo lleve al lugar donde se encuentra la coordinación.

1.2.4 Infraestructura

La coordinación técnica administrativa 03-005 no cuenta con un edificio propio por lo cual está ubicada en la Escuela Oficial Urbana Mixta "República Federal de Centro América". En el establecimiento se le

asignó un espacio un tanto reducido que consta de dos pequeños salones en los cuales se halla la oficina del coordinador técnico administrativo y otra oficina para el asistente, en estos espacios se tiene una cantidad considerable de documentos de todos los establecimientos públicos y privados que se tiene a cargo.

1.2.5 Proyección social

La coordinación técnica administrativa participa en acciones de beneficio orientado a toda la comunidad educativa que tiene a su cargo ya que tiene constante supervisión y acompañamiento con docentes, directores y estudiantes de esta manera se permite servir una educación más oportuna.

1.2.6 Finanzas

En lo referente a las finanzas se determina que todas las coordinaciones técnicas administrativas también están inmersas dentro del presupuesto que se realiza a cargo del Ministerio de Educación. Los coordinadores técnicos administrativos cuentan con un salario fijo y con las prestaciones que la ley establece.

1.2.7 Política laboral

Como en todo empleo que se quiere obtener con el estado las personas que desean optar a alguna plaza vacante deberán llenar ciertos perfiles para poder optar al cargo de esta misma manera los coordinadores técnicos administrativos deben ser nombrados por la dirección departamental de su jurisdicción.

1.2.8 Administración

En la coordinación técnica administrativa 03-005 se cuenta con planeaciones de actividades para el año en el que se realizarán supervisiones y acompañamientos además de los mecanismos propios de evaluación que se rigen para todos los establecimientos tanto oficiales como privados. En esta institución se cuentan con manuales de procedimientos y de puestos y funciones.

1.2.9 Ambiente institucional

El ambiente institucional dentro de la coordinación técnico-administrativa del sector 03-005 se puede determinar como un ambiente agradable pues el ingeniero Maldonado es un buen líder que dirige de manera correcta a los usuarios que dependen de esta coordinación, se puede notar que existe el trabajo cooperativo y en equipo por parte de los directores y docentes con el coordinador. Se denota la cultura de diálogo que caracteriza al ingeniero Rudy Maldonado para poder orientar y dar acompañamiento a los docentes que tiene a su cargo.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- ✓ Falta de un edificio propio y céntrico.
- ✓ Parqueo para los usuarios que visitan la institución.
- ✓ Más personal que ayuden a la recepción y traslado de papelerías.
- ✓ Procesos de gestión para mejoras del ambiente físico.
- ✓ Falta de recursos audiovisuales que ayudan a la capacitación docente.
- ✓ Servicios sanitarios que estén a disposición de los usuarios.
- ✓ No se cuenta con un ambiente iluminado.
- ✓ Carencia de proyectos que mejoren la calidad educativa para niños y niñas de diferentes grados.
- ✓ Hace falta personal operativo y portero.

- ✓ Procesos de planificación para ejecutar actividades que sean efectivos.
- ✓ Demasiada industrialización dentro del municipio.
- ✓ Tala de árboles dentro del contexto.

1.4 Nexo/ razón/ conexión con la institución/ comunidad avalada

La coordinación técnica administrativa se encuentra íntimamente ligada con la Escuela Oficial Urbana Mixta República Federal de Centroamérica pues se encuentra dentro del sector 03-005 por esto es que se piden las autorizaciones necesarias para que el ejercicio profesional supervisado se pueda realizar en el establecimiento y de este modo realizar un diagnóstico institucional y de ahí partir para poder identificar que proyecto se adaptaría más a esta institución.

Institución/ comunidad avalada

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad institucional

- ✓ **Nombre**
Escuela Oficial Urbana Mixta República Federal de Centroamérica
- ✓ **Localización geográfica**
La escuela se ubica en la 7ª Calle 4-01 sobre carretera Interamericana Casco Urbano zona 1 San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez
- ✓ **Visión**
“Formar niños y niñas con valores, principios éticos y morales y con ello contribuir a un mejor desenvolvimiento como ciudadano guatemalteco y con ello evidenciada por un estilo de vida con carácter de liderazgo y ante todo con una actitud de servicio.”²⁴
- ✓ **Misión**
“Somos una Institución con excelente infraestructura y equipo de tecnología de punta con calidad educativa, con principios, valores y

²⁴ Tohon Martínez, Eddie. (2013) Proyecto Educativo Institucional. Guatemala p. 35

programas adaptados a las necesidades de la comunidad educativa del municipio de San Lucas Sacatepéquez, capaces de enfrentar los desafíos que le presente la vida.”²⁵

✓ **Objetivos**

General

“Contribuir en la formación escolar, sensible a la interculturalidad, pluriculturalidad, para propiciar una cultura de paz. Innovar la educación como base para el desarrollo de la comunidad. Que los estudiantes adquieran una formación sólida y que pongan en práctica los conocimientos aprendidos.”²⁶

Específicos

- 1.” Lograr la formación escolar de los niños y niñas que lleguen al establecimiento.
2. Conducir a la niñez a que sea útil a su familia, a la sociedad a través de los principios morales y éticos.
3. Que el niño y niña valore su cultura y desarrolle su propia identidad.
4. Atender a niños y niñas de diferente etnia y culturalidad como parte del cambio y del desarrollo del país.
5. Consolidar y socializar la identidad de la escuela en función a nuestra forma de vida, anhelos y aspiraciones del futuro.”²⁷

✓ **Principios**

“Se concibe a la educación como un proceso formador para y con la niñez, de carácter integral, con calidad, sin discriminación y con enfoque bilingüe y pertinencia cultural, acorde al contexto social de las comunidades. Que promueva a las/los educandos como promotores y agentes de cambio.”²⁸

✓ **Valores**

1. “ Honestidad en el accionar.
2. Respeto a la diversidad cultural.
3. Impulso a la dignidad de las personas.
4. Lealtad a los principios y valores educativos y comunitarios
5. Sinceridad en todos los actos públicos y privados.
6. Rescate de las tradiciones, costumbres valores culturales.

²⁵ *Ibid.* P.36

²⁶ *Ibid.* P.37

²⁷ *Ibid.*

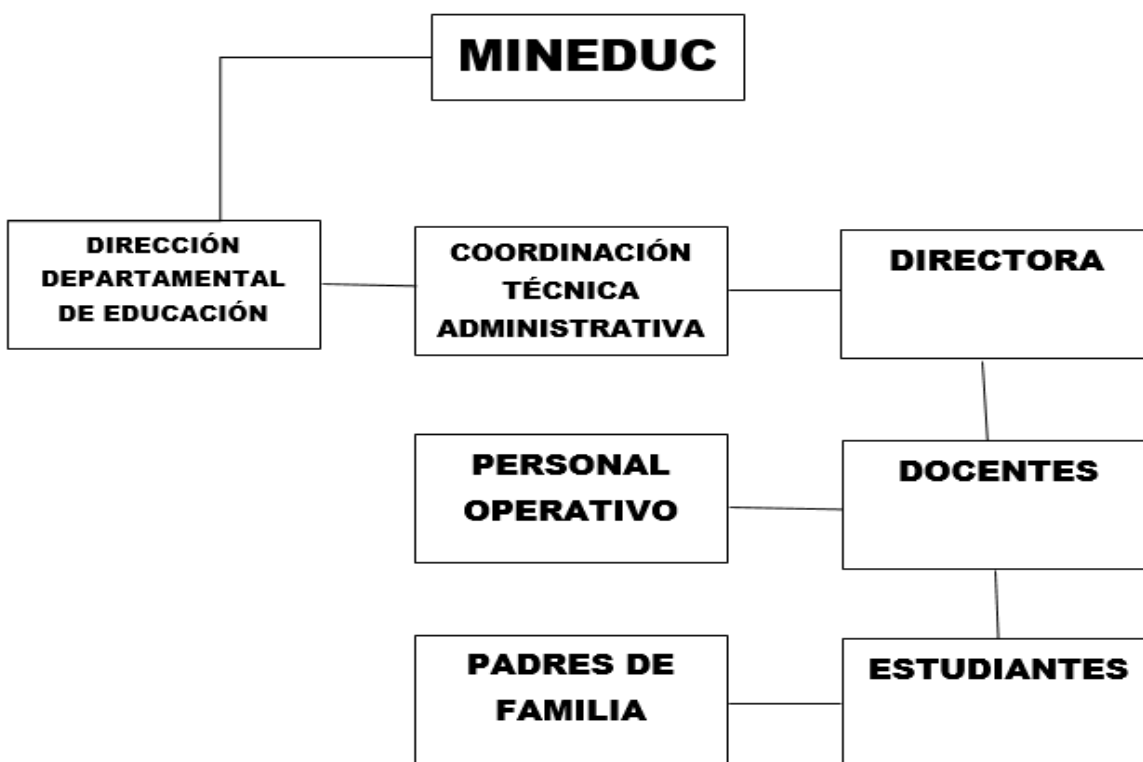
²⁸ *Ibid.* P. 38

7. Promoción de la comprensión, armonía y tolerancia.
8. Compromiso de trabajar en beneficio del bien común.
9. Transparencia en todas las acciones del consejo educativo.
10. Práctica de la complementariedad, dualidad y equilibrio.”²⁹

✓ **Servicios que presta**

Los servicios que se prestan en esta institución son educativos para el desarrollo del municipio, formando niños y niñas que serán los profesionales del futuro.

✓ **Organigrama**



Fuente: Elaboración propia, epesista 2020

²⁹ *Idid.* P. 39

1.5.2 Desarrollo histórico

La Escuela Oficial Rural Mixta “República Federal de Centro América”, Jornada Matutina del municipio de San Lucas Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez, se denomina como una institución educativa desde el año de 1970, se encuentra ubicada a 28.5 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 10 kilómetros de la cabecera departamental de Sacatepéquez Antigua Guatemala.

En el año de 1970 según el Libro de Actas No. 1 de la Escuela describe que el señor alcalde Municipal por instrucciones del Ministerio de Educación Pública nombra la maestra de educación Primaria Julia Seliezar como Directora del plantel educativo, el cual se conformaba de 30 alumnos de primero a tercer grado. En el año de 1974 recibe la dirección el profesor Leonel Naz quien labora únicamente un año tomando el cargo El Profesor Mario Mazariegos el cual entrega el puesto en 1980 a la maestra Shenly Elvira Morales, durante este tiempo no hay avances de infraestructura en la escuela. En el año de 1988 la directora entrega el puesto por jubilación y recibe el Profesor Raúl Arroyo, el cual recibe por parte de la municipalidad un terreno para la construcción del edificio educativo y en 1994 se da paso a la construcción de 4 salones de clases, la cantidad de alumnos era de 100 niños, en 1995 el profesor Raúl deja su cargo al ahora director Eddy Eugenio Tohón Martínez , también se integran a la labor docente Herbert Ismatul y Elmer Rashal, en 1996 se integra la maestra Olga Pineda y Esperanza Álvarez en este ciclo escolar la escuela contaba con 543 niños de primero a sexto grado la escuela ya contaba con 8 salones de clase una dirección. En el año de 1998 se logra la aplicación de edificio educativo. En el año 2000 se contaba con 18 salones de clases 651 niños y niñas, 19 maestros. En el año del 2000 el Alcalde municipal Lic. Yenner Plaza construye el nuevo edificio estudiantil el cual consta de 35 salones de clase, laboratorio de computación, aula de psicología, cocina, bodega y servicios sanitarios, el

Profesor José Carlos Ismatul en el año 2008, con el apoyo de padres de familia equipan el laboratorio de computación con 15 computadoras, y 1 proyector. En la actualidad la escuela cuenta con 1800 alumnos 37 maestros, conserje, 1 bodega, 4 módulos de baños, una secretaria que proporciona la Municipalidad para gestiones de la Dirección del plantel y en el año 2010 fue donado equipo tecnológico, por escuelas abierta el cual se encuentra funcionando hasta la fecha juntamente con el anterior equipo adquirido.

1.5.3 Los usuarios

Dentro de los usuarios que tienen acceso a la institución se mencionan a los estudiantes, docentes y padres de familia que hablan mayormente el idioma kaqchikel y por lo cual inscriben a sus hijos en el establecimiento para que su idioma materno no se pierda.

Actualmente en las estadísticas anuales se presentan 48 estudiantes inscritos en el nivel preprimario y 444 estudiantes en el nivel primario, haciendo un total de 492 estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2018, estos escolares oscilan entre las edades de 3 años a 17 años y la mayor parte de estos alumnos son de bajos recursos.

La mayoría de estudiantes llegan a la escuela caminando ya que sus casas quedan a cercanías del establecimiento algunos otros viven en aldeas aledañas al municipio y deben transportarse por medio de buses extraurbanos y en menor cantidad llegan en carro. La mayoría de docentes llegan caminando a la escuela pues viven en el mismo municipio únicamente 4 docentes son las que utilizan buses para poder llegar a impartir sus clases diariamente.

1.5.4 Infraestructura

Las instalaciones de la institución son de concreto, cuenta con 3 áreas, un área que es el edificio principal, el cual está construido en su totalidad de concreto, infraestructura de dos niveles con terraza, piso cerámico, puertas de metal, y lámparas ahorrativas en toda la infraestructura, en el área número 2 se encuentra la cancha deportiva, la cual es de concreto tipo piso y se encuentra totalmente techada al estilo domo, el área número 3 corresponde a los salones de 5to primara la cual es totalmente de concreto y el segundo nivel esta techado con teja, el piso de esta zona es piso normal y cuenta con varias ventanas de vidrio que dan a la cancha deportiva.

No se cuenta con ningún local para reuniones, para ello se utiliza una de las aulas del segundo nivel correspondiente a 6to grado sección "B", en dicha aula se llevan a cabo tanto reuniones de trabajo como reuniones con padres de familia.

Los visitantes a la institución son atendidos en la dirección del establecimiento, lugar en el cual son recibidos amablemente por la secretaria del establecimiento, también se hace uso del salón de clases de 6to grado para reuniones más extensas con el director del establecimiento.

La institución cuenta con servicio sanitario, dedicado al personal, cafetería y área de lavado, de estos servicios el personal puede hacer uso siempre y cuando sigan las normas que se establecen internamente.

La institución educativa cuenta con servicio sanitarios, los cuales están disponibles para los estudiantes y servicio sanitario para las personas ajenas a la institución, también se cuenta con servicio de cocina, donde se prepara la refacción diariamente para los estudiantes.

1.5.5 Proyección social

La Escuela Oficial Urbana Mixta República Federal de Centroamérica tienen participación activa en actividades que involucra el fomento por la cultura maya kaqchikel ya que en algunas ocasiones los docentes preparan a sus estudiantes para que participen en diversas acciones que involucre el crecimiento académico de los estudiantes siempre incentivando a que se practique el idioma kaqchikel y reafirmando que es valioso que los estudiantes sean bilingües pues esto también les abrirá muchas más puertas, por lo cual es un beneficio comunitario donde se favorece directamente a las familias de los escolares.

1.5.6 Finanzas

En lo que se refiere a finanzas la escuela República Federal de Centroamérica recibe los fondos económicos por medio de la OPF que es la organización de padres de familia en la cual el consejo de padres es el que ayuda a que los fondos que se reciben a la institución se utilicen de manera transparente beneficiando a los estudiantes directamente por ese medio los padres de familia dialogan directamente con las maestras que están en la comisión de alimentación para poder determinar qué se les dará a los estudiantes de refacción durante el ciclo escolar algunas veces estos aportes no vienen en un solo desembolso sino que se divide en tres aportes al inicio, a medio y a finales del ciclo escolar.

Como en toda escuela se tiene tienda escolar donde se alquila el derecho de utilización del espacio para que se vendan productos comestibles que sean nutritivos para los estudiantes y por esto diariamente se paga por salón de clases una cuota la cual se va guardando y de esto se encargan las maestras que son encargadas de comisión de finanzas.

1.5.7 Política laboral

Los procesos que se dan para contratar al personal docente son fuera de lo administrativo por la directora ya que el personal se contrata por parte del Ministerio de Educación y como el MINEDUC no puede absorber todas las plazas que hacen falta las municipalidades ayudan a contratar personal que labora bajo el renglón 029 debiendo llenar algunos perfiles para poder ser contratados y poder optar al cargo de maestros.

Durante todo el año los docentes deben actualizarse y capacitarse continuamente ya que a finales de año la directora realiza la evaluación de personal y dentro de esa evaluación se presenta el inciso que indica la superación personal en la cual las docentes deben tener alguna capacitación para poder obtener algún puntaje superior.

1.5.8 Administración

Dentro del establecimiento se tienen diversos planes que se dividen por comisiones de esta manera se pueden realizar diversos procedimientos en lo administrativo donde todas las docentes colaboren e intervengan pues en cada año escolar se deben realizar diferentes acciones y no se pueden delegar estas obligaciones únicamente para una docente por lo cual la directora del plantel se ayuda de las docentes para poder realizar todas las acciones de la mejor manera.

1.5.9 Ambiente institucional

El ambiente institucional que se observa en el establecimiento es agradable ya que el director de la escuela tiene gran comunicación con

las docentes que laboran ahí por lo cual las docentes acuden a él cuando quieren resolver algún problema con padres de familia o con estudiantes por lo cual se puede determinar que el director es una persona con un liderazgo positivo que busca siempre el bien común, trabajando de manera unida y en equipo.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- ✓ Recursos audiovisuales que no tienen mucho uso por los docentes.
- ✓ Limitados conocimientos en el manejo de estrategias y métodos de enseñanza.
- ✓ Ausencias de aplicaciones que permitan la inclusión educativa a los niños con dislexia.
- ✓ Aumento de la deserción escolar en el grado de primero primaria.
- ✓ Altos índices de repitencia mayormente en el grado de primero primaria.
- ✓ Falta de motivación por parte de las docentes para innovar en las clases.

1.7 Problematización

1.7.1 Cuadro de carencia-problema

Tabla 1 Carencia-Problema

Carencias	Problemas
Recursos audiovisuales que no tienen mucho uso por los docentes.	¿Cuáles son los motivos que se dan para que el personal docente no utilice los recursos audiovisuales que se les proporcionan?
Limitados conocimientos en el manejo de estrategias y métodos de enseñanza.	¿Qué hacer para que los docentes se empoderen en la utilización de estrategias y métodos de enseñanza?
Ausencias de aplicaciones que permitan la inclusión educativa a los niños con dislexia.	¿Cómo utilizar la tecnología de manera efectiva y que esta permita que los niños con dislexia aprendan?

Aumento de la deserción escolar en el grado de primero primaria.	¿Qué factores son los que producen la deserción escolar mayoritariamente en el grado de primero primaria?
Altos índices de repitencia mayormente en el grado de primero primaria.	¿Cómo se podrían disminuir los índices de repitencia en el grado de primero primaria?
Falta de motivación por parte de las docentes para innovar en las clases.	¿Qué hacer para aumentar la motivación por parte de los docentes del plantel educativo?

Fuente: Elaboración propia, epeista 2020

1.7.2 Cuadro de hipótesis- acción

Tabla 2 Hipótesis-acción

Problemas (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Cuáles son los motivos que se dan para que el personal docente no utilice los recursos audiovisuales que se les proporcionan?	Sí se pregunta a los docentes cuales son las deficiencias que tienen en cuanto a la utilización de los recursos audiovisuales, entonces se les podrá orientar para que utilicen lo que se les proporciona.
¿Qué hacer para que los docentes se empoderen en la utilización de estrategias y métodos de enseñanza?	Sí se ejecuta un diplomado para la enseñanza de la utilización de estrategias y métodos de enseñanza, entonces los docentes podrían aumentar sus conocimientos.
¿Cómo utilizar la tecnología de manera efectiva y que esta permita que los niños con dislexia aprendan?	Sí se diseña una aplicación educativa que permita que los estudiantes con problemas de aprendizaje como la

	dislexia aprendan se podría utilizar la tecnología de forma efectiva.
¿Qué factores son los que producen la deserción escolar mayoritariamente en el grado de primero primaria?	Sí se realiza una entrevista a los docentes de primero primaria, entonces se sabrían los factores principales que afectan la deserción de este grado.
¿Cómo se podrían disminuir los índices de repitencia en el grado de primero primaria?	Sí se realizan capacitaciones continuas con docentes que imparten primero primaria, entonces se podrían disminuir los índices de repitencia.
¿Qué hacer para aumentar la motivación por parte de los docentes del plantel educativo?	Sí se elabora una tabla de productividades laboral, entonces los docentes aumentarán su motivación.

Fuente: Elaboración propia, epesista 2020

1.8 Priorización del problema

Problemas:

1. ¿Cuáles son los motivos que se dan para que el personal docente no utilice los recursos audiovisuales que se les proporcionan?
2. ¿Qué hacer para que los docentes se empoderen en la utilización de estrategias y métodos de enseñanza?
3. ¿Cómo utilizar la tecnología de manera efectiva y que esta permita que los niños con dislexia aprendan?
4. ¿Qué factores son los que producen la deserción escolar mayoritariamente en el grado de primero primaria?
5. ¿Cómo se podrían disminuir los índices de repitencia en el grado de primero primaria?

Matriz de priorización

Tabla 3 Matriz de priorización

Problemas	Prob. 1	Prob. 2	Prob. 3	Prob. 4	Prob. 5
Prob. 1		2	3	4	5
Prob. 2	2		3	4	5
Prob. 3	3	3		3	3
Prob. 4	4	2	3		4
Prob. 5	5	5	3	4	

Fuente: Elaboración propia, epesista 2020

Problema 1= 0

Problema 2= 3

Problema 3= 8

Problema 4= 5

Problema 5= 4

Según el análisis de priorización realizado en la tabla anterior se puede determinar como seleccionado el problema y la hipótesis siguiente:

Tabla 4 Problema hipótesis seleccionado

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Cómo utilizar la tecnología de manera efectiva y que esta permita que los niños con dislexia aprendan?	Sí se diseña una aplicación educativa que permita que los estudiantes con problemas de aprendizaje como la dislexia aprendan se podría utilizar la tecnología de forma efectiva.

Fuente: Elaboración propia, epesista 2020

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

✓ Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	✓	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	✓	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		✓
	2	1

✓ Factibilidad

Estudio técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	✓	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	✓	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	✓	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	✓	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	✓	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	✓	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	✓	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	✓	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	✓	
	9	0

Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	✓	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	✓	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	✓	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	✓	
	4	0

Estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	✓	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		✓
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		✓
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	✓	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	✓	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	✓	
¿Los pagos se harán con cheque?		✓
¿Los gastos se harán en efectivo?	✓	
¿Es necesario pagar impuestos?		✓
	5	4

Estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	✓	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		✓
¿Será necesario gestionar crédito?		✓
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		✓
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		✓
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		✓
	1	5

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Problemas de aprendizaje

Los problemas de aprendizaje, son algo común en la educación, en instituciones educativas del sector oficial y en las del sector privado, estos problemas que afectan en gran parte a la niñez guatemalteca, requieren de docente especializado y comprometidos con la educación y la niñez.

Los estudiantes que presentan problemas de aprendizaje inician una vida escolar con frustraciones, en la cual quieren aprender, pero por los diversos trastornos se les dificulta, y en la mayoría de los casos estos niños optan por abandonar la escuela.

Comúnmente estos problemas de aprendizaje se dan específicamente en la preprimaria y en la primaria, siendo estas etapas educativas, las propicias para detectar las dificultades que el estudiante presenta, mediante observaciones del docente en los procesos de aprendizaje a los que se integra el alumno, como por ejemplo mediante lecto-escritura, en los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta República Federal de Centro América, de San Lucas Sacatepéquez.

Los problemas de aprendizaje, son dificultades que afronta la educación guatemalteca, generando en gran número de parte, deserción escolar, esto de la mano con la preparación de los docentes y el interés que los mismos presentan con sus estudiantes, si bien es cierto en Guatemala existen dos tipos de docentes los que trabajan por un mejor país y a los que solo les interesa cobrar el cheque, son problemas que afronta la educación, sin mencionar los problemas de actualización docente, por falta de capacitaciones y en otros casos falta de interés por parte de los educadores.

Los niños que presentan problemas de aprendizaje generan bajo rendimiento escolar, problemas en el desarrollo del lenguaje, dificultades de expresión, problemas interpersonales entre otros.

Investigaciones realizadas con profesionales en la materia y conocedores de la situación del país, indican que en la actualidad los docentes que tienen estudiantes con dificultades de aprendizaje trabajan con ellos utilizando adecuaciones curriculares, mientras que anteriormente, existían herramientas, pero los docentes no sabían cómo aplicarlas y no se les prestaba la importancia que merecían.

Los problemas están presentes siempre en la educación, y siguen existiendo a pesar del paso del tiempo, razón por la cual se han ido desarrollando alternativas y estrategias, para poder enfrentarlos y tratar a los niños que los padecen, existiendo una diversidad de métodos a desarrollar, pero como se utiliza la tecnología con estos problemas, si bien es cierto la tecnología es una herramienta muy rica para el aprendizaje, son pocos los recursos que existen para poder ayudar a los niños con problemas de aprendizaje, sin embargo estos pocos recursos demuestran tener grandes resultados, en el caso de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta República Federal de C. A. Herramientas que logran mejoras en el proceso de aprendizaje de estos niños.

Entre los problemas de aprendizaje se pueden mencionar, problemas de lecto-escritura, como dislexia, disgrafía, problemas de memoria, disortografía, aglutinamiento de letras, problemas de conducta, problemas perceptores, problemas de lenguaje y alexia. Todos y cada uno de ellos trastornos de aprendizaje, que generan en el estudiante complicaciones en el proceso de aprendizaje.

Los problemas de aprendizaje no son contagiosos, pero pueden tener una base genética. Esto significa que se pueden transmitir en una familia a través de los genes, como otros muchos rasgos que heredamos de nuestros padres

y de nuestros abuelos. Lo más probable es que las personas que padecen un trastorno de aprendizaje tengan parientes con problemas de aprendizaje.

Algunos niños con problemas de aprendizaje se sorprenden al enterarse de que uno de sus padres tenía problemas similares cuando iba al colegio. Pero los niños de hoy en día tienen una ventaja con respecto a sus padres. Los expertos en aprendizaje actuales saben mucho más sobre el cerebro y sobre cómo funciona, lo que permite que los niños reciban la ayuda que necesitan.

La **dislexia** es un trastorno de aprendizaje en el que un niño tiene muchas dificultades para leer y escribir. Los niños con dificultades importantes en las matemáticas pueden padecer una **discalculia**. Y aquellas personas que tienen problemas para formar letras al escribir pueden padecer una **disgrafía**. Otros niños pueden tener trastornos del lenguaje, presentando dificultades para entender el lenguaje oral y para comprender lo que leen.³⁰

2.1.2 Dislexia

La dislexia es un trastorno del aprendizaje de la lectoescritura, de carácter persistente y específico, que se da en niños que no presentan ningún hándicap físico, psíquico ni sociocultural y cuyo origen parece derivar de una alteración del neurodesarrollo.

Atendiendo a su carácter específico, los disléxicos son niños y niñas inteligentes que sólo presentan dificultades en tareas relacionadas con la lectura y la escritura. Por tanto, no se consideran disléxicos los niños que tienen un retraso intelectual o madurativo, niños con alguna discapacidad psíquica o física o niños no escolarizados o que estén en situaciones ambientales desfavorables. En base a su carácter persistente, se suele descartar el diagnóstico de “Dislexia” en niños/as que presentan dificultades

³⁰ HidsHealth, (2020). *Problemas De Aprendizaje - Nemours Kidshealth*. Kidshealth.org. Recuperado de: <https://kidshealth.org/es/kids/learning-disabilities-esp.html>

evolutivas a la hora de adquirir la lectoescritura, las cuales desaparecen por si solas o tras una breve intervención.

Según el CIE-10, los disléxicos manifiestan de forma característica dificultades para recitar el alfabeto, denominar letras, realizar rimas simples y para analizar o clasificar los sonidos. Además, la lectura se caracteriza por las omisiones, sustituciones, distorsiones, inversiones o adicciones, lentitud, vacilaciones, problemas de seguimiento visual y déficit en la comprensión, (OPS, 1997).

Para Etchepareborda y Habib, 2000, la dislexia es una dificultad para la descodificación o lectura de palabras, por lo que estarían alterados alguno de los procesos cognitivos intermedios entre la recepción de la información y la elaboración del significado.

A pesar del establecimiento único de unos criterios de exclusión e inclusión para establecer el diagnóstico de la dislexia, hay que tener claro que no todos los niños disléxicos presentan las mismas dificultades y/o características. Por tanto, es esencial hacer un diagnóstico exhaustivo y detallado para poder establecer programas de intervención específicos.

La dislexia es el trastorno de aprendizaje más frecuente entre la población de edad escolar, cuya prevalencia se estima entre un 5 y un 17%, (Shaywitz, 1998), siendo más frecuente en niños que en niñas.

El principal problema que tiene la dislexia es que no es compatible con nuestro sistema educativo, pues, dentro de este, todos los aprendizajes se realizan a través del código escrito, por lo cual el niño disléxico no puede asimilar ciertos contenidos de materias como Conocimiento del Medio, porque no es capaz de llegar a su significado a través de la lectura.

El niño/a disléxico debe poner tanto esfuerzo en las tareas de lectoescritura que tiende a fatigarse, a perder la concentración, a distraerse y a rechazar este tipo de tareas. Los padres y profesores procesamos esta conducta como desinterés y presionamos para conseguir mayor esfuerzo, sin comprender

que estos niños, realizando estas tareas, se sienten como si de repente, cualquiera de nosotros, nos viéramos inmersos en una clase de escritura china.

En 1970 la Federación Mundial de Neurología define dislexia como “Trastorno manifestado por dificultad en el aprendizaje de la lectura pese a la instrucción convencional, una inteligencia adecuada y buenas oportunidades socioculturales”.³¹

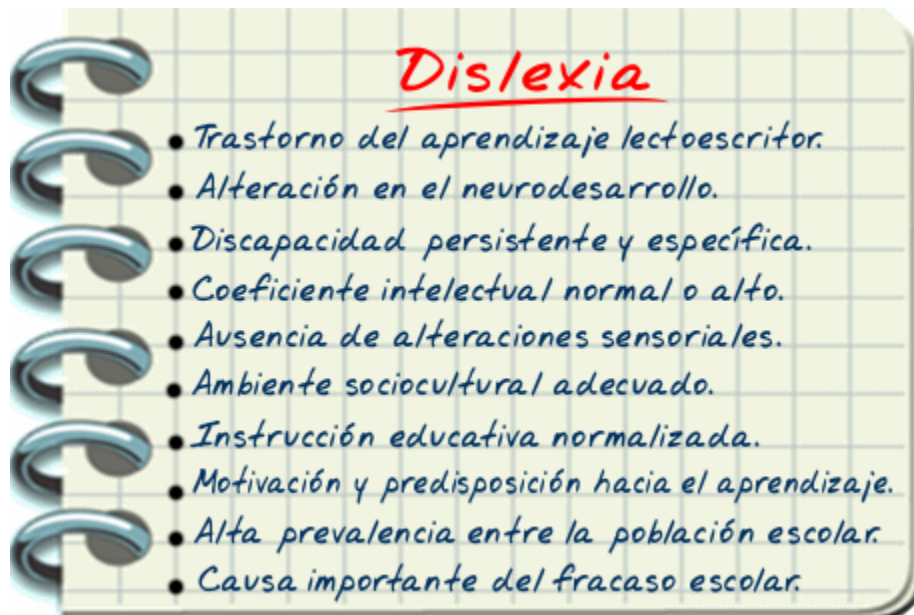


Figura 1 Aspectos importantes de la dislexia

En 1992 en el CIE-10 se define dislexia como “Un déficit específico que no se explica por el nivel intelectual, por problemas de agudeza visual o auditiva o por una escolarización inadecuada”.

En 2002 el DSM-IV-TR (APA,2000) se engloba la dislexia dentro de los trastornos del aprendizaje con el nombre de trastorno de la lectura y se establece que “La característica esencial de la dislexia es un rendimiento en lectura, (precisión, velocidad o comprensión), que se sitúa sustancialmente

³¹ Silva, C., (2011). *¿Qué Es La Dislexia? | La Dislexia.* Recuperado de: <http://www.ladislexia.net/definicion-dislexia/>

por debajo del nivel esperado en función de la edad cronológica, del cociente intelectual y de la escolarización propia de la edad del individuo”.

Todos estos sistemas diagnósticos coinciden en los criterios de inclusión y exclusión indicados, así como en el origen constitucional relacionado con una alteración en el neurodesarrollo.

En 2008 la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación de la Región de Murcia, establece en su Guía de Actualización sobre la Dislexia del Desarrollo una definición muy completa sobre el termino dislexia considerándola como “Aquella condición relacionada con una alteración en el neurodesarrollo que lleva consigo una discapacidad específica y persistente para adquirir de forma eficaz las habilidades lectoras, a pesar de presentar un nivel intelectual adecuado, disponer de los oportunos recursos escolares y sociofamiliares, buena disposición y motivación hacia el aprendizaje y no presentar ninguna deficiencia neurológica, psíquica ni sensorial.”³²

El termino dislexia fue usado por primera vez en 1887, por el medico Aleman Rudolf Berlin, en una monografía titulada “una forma especial de ceguera hacia las palabras”, haciendo referencia a un joven con dificultades de lectura.

En el año de 1896, Morgan describió el caso de un joven de 14 años, que, a pesar de ser una persona normal e inteligente, presentaba problemas con la lecto-escritura, en el año de 1975 la federación mundial de neurología utilizo el termino dislexia del desarrollo, en la actualidad se utiliza únicamente el termino dislexia para referirse a este trastorno. ³³

³² *Ibid.*

³³ Silva, C. (2011). *ladislexia.net*. Recuperado de <http://www.ladislexia.net/definicion-dislexia/>

2.1.3 Problemas de aprendizaje y tecnología

La dislexia y el trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDA / TDAH), junto a otras Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA), ocasionan el 65% del fracaso escolar, que en España se sitúa en el 30%.

Los niños y adultos afectados por estos trastornos encuentran en las nuevas tecnologías un gran apoyo para mejorar sus capacidades cognitivas. A través del aprendizaje multisensorial y multimedia no sólo se consigue disminuir el número de casos de fracaso escolar entre estos niños, sino también se logra una mejora en el desarrollo y la autonomía de los afectados, contribuyendo así a incrementar el nivel de bienestar familiar.

✓ Multisensorialidad e interactividad: piezas clave en el aprendizaje

Las nuevas tecnologías permiten presentar la información de una manera mucho más motivadora que en formato papel, dado que permiten trabajar con contenidos dinámicos y multisensoriales. En el aprendizaje multisensorial entran en juego varios sentidos y puede ser valioso para cualquier niño, aunque para los niños con DEA es a menudo indispensable. La importancia de la multisensorialidad se refleja en los siguientes datos: las personas recuerdan un 10% de lo que leen, un 20% de lo que oyen, un 30% de lo que ven, un 50% de lo que oyen y ven, un 70% de lo que dicen y escriben y un 90% de lo que hacen.

Otro factor clave de las nuevas tecnologías es la interactividad, que fomenta una actitud activa del alumno ante el aprendizaje. El alumno se involucra y actúa de tal manera que se propicia el desarrollo del pensamiento y se procede a la construcción del conocimiento.

✓ Las nuevas tecnologías frente a los métodos tradicionales

Ante las grandes ventajas de las nuevas tecnologías y teniendo en cuenta que en la actual sociedad de la información y del conocimiento se requieren nuevos enfoques formativos, se ha desarrollado un amplio abanico de

herramientas informáticas para realizar tratamientos de reeducación a niños con DEA.

Desde hace años, esta metodología está bien implantada en los gabinetes de reeducación y en las aulas de los países Escandinavos. En España, en cambio, todavía son pocos los centros que disponen de herramientas tecnológicas para tratar a sus pacientes / alumnos.

En nuestro Centro de Reeducación, en Barcelona, tratamos a niños con DEA y lo hacemos mediante programas informáticos. La experiencia nos ha demostrado que, aún tratándose de trastornos crónicos, los niños mejoran mucho más rápido utilizando las herramientas tecnológicas que usando las fichas tradicionales de reeducación. Esto es debido a que el paciente /alumno recibe la información a través de dos sentidos (vista y oído) y consigue retener esa información de forma más precisa y duradera.

Por el momento son pocos los centros educativos conscientes de que, hoy en día, las nuevas tecnologías son, en muchos casos, imprescindibles para el proceso de aprendizaje. El trabajo con ordenadores y con contenidos multimedia consigue ser altamente motivador para los niños que, de esta manera, se toman la reeducación como una actividad divertida y no como una tarea pesada de refuerzo escolar. Esta motivación permite que aprovechen al máximo las clases de reeducación y que la mejora en su rendimiento escolar se haga patente a corto plazo.³⁴

2.1.4 TIC, TAC y TEP

El término TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), y sabemos que hace referencia a las tecnologías que nos facilitan los procesos de transmisión e intercambio de información. No pertenecen únicamente al ámbito educativo, pero siempre hemos oído hablar de “educar en el uso y para el buen uso de las TIC “, como necesidad educativa en un tiempo en el

³⁴ Rodríguez, A., (2011). *Las Nuevas Tecnologías Para Tratar Dificultades Específicas De Aprendizaje* - Educaweb.Com. [online] Educaweb.com. Recuperado de: <https://www.educaweb.com/noticia/2011/10/17/nuevas-tecnologias-tratar-dificultades-especificas-aprendizaje-5019/>

que estas están totalmente arraigadas en nuestra vida cotidiana, y educar a través de las TIC.

Precisamente, para acotar el término, nació hace unos años el término TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento), haciendo referencia al uso de las TICs como herramienta formativa, incidiendo en la metodología y en la utilización de la tecnología dentro de las planificaciones educativas. Se solventa así la generalidad del término TIC, acotándolo al contexto pedagógico, permitiendo su estudio específicamente dentro de nuestra ciencia.

Mientras nos asentábamos en el nuevo paradigma TAC, resulta que el uso de Internet y de la tecnología por parte de los seres humanos ha ido cambiando. Ya no se utilizan sólo para comunicar información o divulgar conocimiento, sino que se utilizan para influir, para incidir, crear tendencias... y no por parte de unos pocos entendidos, sino por parte de todas las personas (o al menos todas las personas con acceso a Internet y un smartphone, tablet o PC en su poder...es decir, la mayoría de la población).

Renace el término “empowerment” con más fuerza (valga la redundancia) que nunca, y es que la máxima ‘poder para el pueblo’ parece ser que por fin ha llegado a su consecución. Por primera vez, la opinión de la gente puede ‘tumbar’ a una marca y todos somos co-creadores del conocimiento a nivel global. Nuestra opinión cuenta, y no sólo cuenta: aporta e influye.

Ante esta nueva realidad, nace, gracias a Dolors Reig, un término que aglutina a estas nuevas tecnologías que han hecho posible este cambio: las TEP (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación); haciendo énfasis en esta nueva “democracia electrónica” o “ciberdemocracia”, como ella misma lo define, en la que las consideraciones de la gente se propagan por la red y las entidades que se precien deben escucharlas, tenerlas presente y actuar en consecuencia.

Las TEP, no sólo comunican, crean tendencias y transforman el entorno y, a nivel personal, ayudan a la autodeterminación, a la consecución real de los valores personales en acciones con un objetivo de incidencia social y autorrealización personal.³⁵

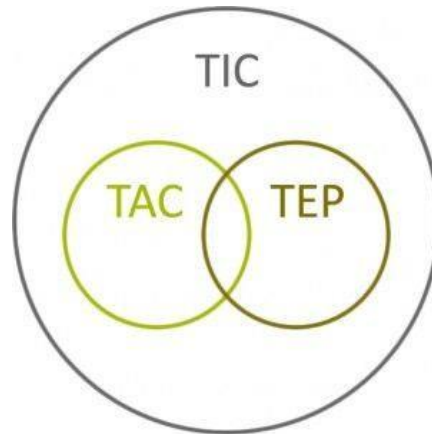


Figura 2 TIC, TAC, TEP. Tecnologías para la vida

2.1.5 Bondades de la tecnología en la inclusión educativa

Ya sabemos que la transformación digital está cambiando todos los aspectos de nuestra vida y nuestra sociedad. Hasta ahora no solo ha cambiado la tecnología y el mundo del trabajo, sino que también está llamada a cambiar la educación. Pero este progreso no puede entenderse si no utilizamos estas herramientas para cubrir necesidades que nuestra sociedad tiene desde hace tiempo.

No hace tantos años de la primera vez que en la educación se comenzó a tener en cuenta las necesidades que pudieran tener algunos colectivos de alumnos. Hasta el momento siempre se había optado por un modelo estandarizado más excluyente que el que puede encontrarse hoy en día. Pero la exclusión de los colectivos vulnerables de la educación no son señal de progreso.

Precisamente las tecnologías que se han desarrollado en los últimos años pueden ayudar a combatir esta exclusión que se ha vivido hasta el momento. A través de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) se

³⁵ MONTERO, Óscar, *TIC, TAC, TEP. Tecnologías... para la vida*, Pamplona Zaragoza Bilbao. 2014, pág. 4

puede facilitar la transmisión de los conocimientos adaptados a las necesidades y carencias del alumno.

Acercar el aprendizaje y la realidad utilizando estas tecnologías puede hacer que su formación sea completa y más fácil de asimilar. Además, exige que el docente se implique más en el método de aprendizaje.

Pero, aunque el uso de las tecnologías en esta educación inclusiva debe hacerse de forma positiva hay espacio para el error. Si a la hora de diseñar estos nuevos modelos no se tienen en cuenta las particularidades de algunos de los posibles beneficiarios podrían pasar de ser modelos inclusivos a modelos discapacitadores.

2.1.6 Dislexia y tecnología

Cuando su hijo tiene dificultad para leer, podría ser difícil que se dé cuenta que las cosas se están mejorando para él. Pero este octubre, durante el Mes de la Concientización de la dislexia, eso es exactamente lo que celebramos, que las cosas están mejorando para los chicos con dislexia.

Existe más conciencia que nunca sobre cómo las personas con dislexia pueden ser pensadores creativos. Ahora es casi común escuchar noticias sobre otro exitoso emprendedor con dislexia. La ciencia también está enseñándonos más y más sobre el cerebro. Eso incluye entender las fortalezas que acompañan a la dislexia.

A estos aspectos positivos yo agrego algo más que está haciendo que las cosas mejoren: la tecnología.

Hoy en día, la Internet ha puesto al alcance de la mano la información sobre la dislexia. Las familias pueden encontrar respuestas a muchas de sus preguntas usando un buscador como Google. Y se pueden conectar con gran parte de la comunidad de la dislexia como nunca antes.

Dificultades asociadas al hemisferio izquierdo

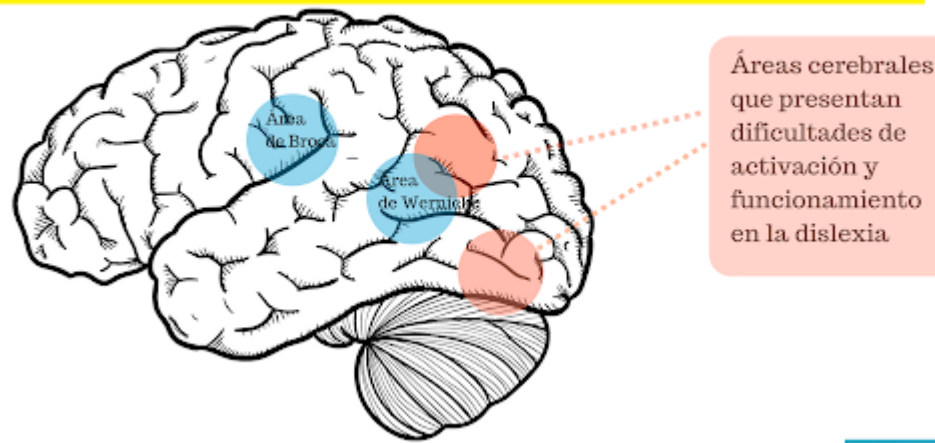


Figura 3 Dificultades asociadas al hemisferio izquierdo

Recursos en línea como Understood, Dyslexic Advantage y Headstrong Nation ofrecen ayuda actualizada y profesional. Las familias que residen incluso en las áreas más rurales pueden interactuar con expertos a cientos de kilómetros de distancia a través de blogs y de las redes sociales. La labor de Decoding Dyslexia ha unido a familias de toda América del Norte.

Al ofrecer conocimiento, la Internet ha dado fuerza y poder a las familias que tienen niños con dislexia. Estas familias están mejor preparadas para ayudar a sus hijos. El resultado es que más chicos están recibiendo las herramientas que necesitan para ser exitosos.

Sin duda, esas herramientas incluyen la tecnología de asistencia.

Durante años, el plan para ayudar a un chico con dislexia era simple. Mejorar su lectura y escritura a través de la enseñanza y la instrucción basada en evidencias. Esos métodos continúan funcionando de maravilla actualmente, yo lo he visto de primera mano como tutor Orton-Gillingham para niños.

Pero aún después de años de instrucción, todavía puede haber diferencias para los chicos con dislexia. Las herramientas tecnológicas ayudan a igualar esas diferencias.

Para mí, lo más importante que la tecnología ofrece es la independencia.

Con texto-a-voz, los estudiantes no tienen que depender de los maestros o de sus familiares para que les lean.

Con la predicción y el dictado de palabras, pueden manejar las dificultades con la ortografía.

Con los teléfonos inteligentes y las tabletas electrónicas, pueden llevar sus lecturas y herramientas de escritura a cualquier parte.

En un panorama más amplio, la tecnología aporta más que sólo el desarrollo de la independencia. Puede mejorar la confianza que un niño tiene de sí mismo. Lo puede ayudar a salir adelante en la universidad o en una profesión. Le puede ofrecer la posibilidad de poner a un lado sus dificultades con la lectura para que pueda enfocarse en sus fortalezas.

Es por ello que me entusiasmo al enseñar a las familias soluciones tecnológicas. Cuando veo los ojos de un niño iluminarse la primera vez que usa tecnología que lo ayuda a leer, eso me llega al corazón.

Reconozco que el camino de un niño con dislexia puede ser difícil. Pero este octubre, también sé muy bien que las cosas realmente están mejorando.³⁶

2.1.7 Enseñanza de la lectoescritura

“Se denomina lectoescritura a la habilidad para leer y escribir. Sin embargo, dentro del contexto educativo ésta es considerada un proceso de aprendizaje, al cual los docentes pondrán mayor énfasis, durante la etapa inicial de educación (4 a 6 años), asignándoles a los niños diversas tareas que implican actividades de lectoescritura.

³⁶ Martines, J., (2015). *Porqué Yo Festejo La Tecnología Como Una Oportunidad Para Chicos Con Dislexia*. [online] Understood.org. Recuperado de: <https://www.understood.org/es-mx/community-events/blogs/expert-corner/2015/10/23/why-i-celebrate-technology-as-a-go-to-for-kids-with-dyslexia>.

Como su nombre lo indica, lectoescritura significa la unión de dos procesos que se encuentran totalmente conectados: la lectura y la escritura, leer y escribir son dos actividades que (para quien no las domina) pueden resultar un poco difíciles; pero que resultan fundamentales, y de las cuales dependerá el hecho de que la persona continúe aprendiendo por el resto de su vida.

Es importante destacar que estas dos herramientas, leer y escribir, al momento de ser enseñadas a los niños, debe ser de una manera estimulante, conectándolo con algo de su agrado o interés, por ejemplo, mostrarles a los niños como se escribe su nombre y el de sus padres y amigos puede ser un buen comienzo.

Es fundamental promover el aprendizaje de la lectoescritura a temprana edad, ya que de esta manera se les estará proporcionando a los niños el acceso a un mundo lleno de conocimientos y experiencias, con infinitudes de oportunidades, que ayudarán en gran medida a su desarrollo en general, sobre todo en su capacidad de aprender y pensar.

A continuación, algunas recomendaciones que se deberán tomar en cuenta al momento de comenzar con el proceso de enseñanza de la lectoescritura en los niños:

Primero se debe introducir al niño en el mundo de las letras de forma natural, se debe sacar provecho a la curiosidad natural de los pequeños, utiliza estrategias motivadoras y con sentido para ellos y sobre todo se debe tener mucha paciencia.

Son muchos los beneficios que aporta el tener un buen dominio del proceso de lectoescritura, algunos de ellos son: mejora del pensamiento y del aprendizaje, desarrollo del lenguaje y la expresión, es un elemento importante para el desarrollo de la imaginación; ayuda a mejorar la ortografía, mejora la concentración, entre otros.

En la actualidad la lectoescritura se encuentra extendida por todo el mundo y solo en circunstancias de extrema miseria pueden hallarse casos de niños y adultos que aún no saben leer ni escribir.”³⁷

2.1.8 Cómo enseñar la lectoescritura a un estudiante con dislexia

En ocasiones los niños/as disléxicos tienen severos problemas para establecer la conversión grafema/fonema, por lo que necesitan un refuerzo específico para aprender a leer. En este caso se muestra un ejemplo de cómo habría que trabajar dichos grafemas para que el disléxico los asimile adecuadamente.

Partimos de que el presente procedimiento, para enseñar a leer, se engloba dentro del método sintético.

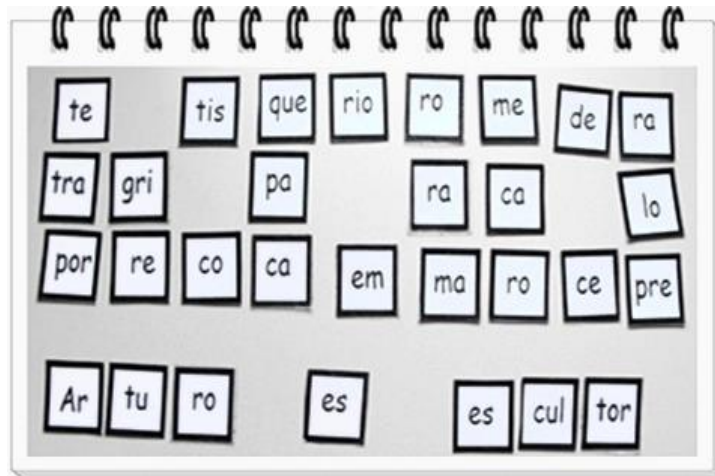


Figura 4 Método Sintético

A modo de ejemplo se muestran los ejercicios que realizaríamos para el aprendizaje-afianzamiento de la letra D.

Cada día se realizarían una serie de tareas, las cuales se modificarán en función del dominio del niño/a sobre estas, entre las que encontramos las siguientes:

³⁷ Definista. (2011). *Lectoescritura*. Recuperado de <https://conceptodefinicion.de/lectoescritura/>

1º Discriminación auditiva de dicho fonema en palabras dadas oralmente o mediante imágenes.

Ejemplo: Le mostramos varias tarjetas pidiéndole que seleccione las que lleven tal sonido y después le pedimos que nos diga, en cada caso, la sílaba en la que se encuentra el fonema D, es decir, si ha seleccionado una imagen con un “PERIÓDICO”, nos debería decir “DI”

Ejemplo: Le vamos diciendo palabras oralmente y él/ella debe decir si llevan o no dicho sonido y, al igual que en el ejercicio anterior, ofrecernos la sílaba en la que se encuentra.

2º Trabajamos la conciencia fonológica con dicho fonema, es decir, hacemos juegos mentales con palabras reales o inventadas, (pseudopalabras), en las que aparezca el sonido a trabajar.

Ejemplo: Le decimos la palabra “DIRECTOR” y posteriormente le preguntamos: – – ¿Cuántas sílabas tiene?

– ¿Cuántas letras tiene?

– ¿Qué posición ocupa la letra d?

– ¿Qué resultaría si omitimos el sonido /d/?

– ¿Qué quedaría si sustituimos el sonido /d/ por /t/?

– ¿Qué palabra quedaría si omitimos la sílaba en la que se encuentra el sonido /d/?

– Etc. (Al principio podemos darle un apoyo visual, por ejemplo, trocitos de papel, palitos o tarjetitas.)

Ejemplo: También se pueden realizar juegos como el veo-veo, las palabras encadenadas, juegos con tarjetas de letras, etc.

3º Identificación visual del grafema a trabajar.

Los resultados y el tiempo necesario para realizar esta tarea presentarán gran disparidad entre unos grafemas y otros, ya que los niños disléxicos suelen tener problemas en adquirir algunos grafemas/fonemas concretos, normalmente visualmente parecidos y con características auditivas similares. Por tanto, se trabajará con mayor relevancia la discriminación visual en los casos que se estime necesario.

Ejemplo: El juego del detective: consiste en identificar y atrapar todas las sílabas o letras que nosotros le proponamos. Por ejemplo, se le escriben diversas sílabas entre las que predominan el grafema que se está trabajando y él/ella debe rodear todas las que contengan dicha letra. O se le pide directamente que busque “di”, después “ed”, después “dedo”.

Ejemplo: También podemos plantearle que detecte las sílabas que nosotros leemos mal, es decir, le vamos leyendo nosotros varias sílabas, habiéndole advertido de que vamos a fallar en un número determinado de ellas, y él/ella deberá detectar en cuales fallamos, por lo que es necesario que esté muy atento.³⁸

2.2 Fundamentos legales que apoyan la alfabetización y tecnología educativa en Guatemala sin distinción ninguna.

La Constitución Política de la República de Guatemala, decreta el 31 de mayo de 1985, dentro de los Derechos Sociales de los guatemaltecos señala la educación en la Sección Cuarta; el Artículo 75 se refiere a la Alfabetización, declarándola de urgencia nacional y como obligación social contribuir a ella. Además, establece que el Estado debe organizarla y promoverla con todos los recursos necesarios.

Se citan los siguientes artículos por considerarse importantes para darle la base legal necesaria a este proyecto de ejercicio profesional supervisado.

³⁸ Silva, C., (2011). *Enseñar A Leer Y Escribir A Niños Disléxicos* | La Dislexia. [online] Ladislexia.net. Recuperado de: <<http://www.ladislexia.net/ensenar-a-leer-y-escribir-a-ninos-dislexicos/>>

ARTICULO 71.- Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

ARTÍCULO 72.- Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

ARTICULO 73.- Libertad de educación y asistencia económica estatal. La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios.

La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna.

El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna.

ARTÍCULO 74.- Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

La educación impartida por el Estado es gratuita.

El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos.

La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente.

El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extra escolar.

ARTÍCULO 75.- Alfabetización. La alfabetización se declara de urgencia nacional y es obligación social contribuir a ella. El Estado debe organizarla y promoverla con todos los recursos necesarios.

ARTICULO 76.- Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado.

En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

ARTICULO 77.- Obligaciones de los propietarios de empresas. Los propietarios de las empresas industriales, agrícolas, pecuarias y comerciales están obligados a establecer y mantener, de acuerdo con la ley, escuelas, guarderías y centros cultural es para sus trabajadores y población escolar.

ARTÍCULO 78.- Magisterio. El Estado promoverá la superación económica social y cultural del magisterio, incluyendo el derecho a la jubilación que haga posible su dignificación efectiva.

Los derechos adquiridos por el magisterio nacional tienen carácter de mínimos e irrenunciables. la ley regulará estas materias.

ARTÍCULO 79.- Enseñanza agropecuaria. Se declara de interés nacional el estudio, aprendizaje, explotación, comercialización e industrialización agropecuaria. Se crea como entidad descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, la Escuela Nacional Central de Agricultura; debe organizar, dirigir y desarrollar los planes de estudio agropecuario y forestal de la Nación a nivel de enseñanza media; y se regirá por su propia ley orgánica, correspondiéndole una asignación no menor del cinco por ciento del presupuesto ordinario del Ministerio de Agricultura.

ARTICULO 80.- Promoción de la ciencia y la tecnología. El Estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional. La ley normará lo pertinente.

ARTÍCULO 81.- Títulos y diplomas. Los títulos y diplomas cuya expedición corresponda al Estado, tiene plena validez legal.

Los derechos adquiridos por el ejercicio de las profesionales acreditadas por dichos títulos, deben ser respetados y no podrán emitirse disposiciones de cualquier clase que los limiten o restrinjan.³⁹

Dentro de la Ley de Educación Nacional en el capítulo II del artículo 2º que enmarcan los fines de la educación recalca lo siguiente:

5. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.⁴⁰

Haciendo hincapié que el estudiante guatemalteco debe formarse de manera integral comprendiendo la ciencia y la tecnología moderna para poder crecer profesionalmente y desarrollarse de la mejor manera ante las competencias que la vida le presente.

³⁹ Pineda de Mont, Manuel (1869). *Recopilación de las leyes de Guatemala, 1821-1869 I*. Guatemala: Imprenta de la Paz en el Palacio. Pág. 400

⁴⁰ *Ley de Educación Nacional*. (1991). Pág. 3

Capítulo III

Plan de acción

3.1 Tema/título del proyecto

Aplicación educativa Dislex Eduapp diseñada para estudiantes con dislexia implementada en la escuela oficial urbana mixta República Federal de Centroamérica, del municipio de San Lucas Sacatepéquez departamento de Sacatepéquez

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo utilizar la tecnología de manera efectiva y que esta permita que los niños con dislexia alcancen las competencias de lectoescritura?

3.3 Hipótesis acción

Sí se diseña una aplicación educativa que permita que los estudiantes con problemas de aprendizaje como la dislexia alcancen las competencias se podría utilizar la tecnología de forma efectiva.

3.4 Ubicación geográfica

7ª Calle 4-01 sobre carretera Interamericana Casco Urbano zona 1 San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez.

3.5 Unidad ejecutora

- ✓ Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Coordinación Técnica Administrativa 03-005
- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta República Federal de Centro América

3.6 Justificación

El crecimiento intelectual de los docentes debe efectuarse continuamente ya que son los encargados de orientar los aprendizajes de los estudiantes, los docentes por medio de los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales logran que los estudiantes alcancen las competencias que el CNB

propone, pero si los docentes no cuentan con un acompañamiento adecuado el trabajo de educar se le dificultará.

Y es por esto que se debe realizar este proyecto porque, desde hace ya varios años se vienen dando índices de repitencia de estudiantes que tienen algún problema de aprendizaje en especial con la dislexia ya que los escolares deben alcanzar las competencias que se enmarcan en el CNB del grado de primero primaria donde se les enseña a leer y escribir correctamente, pero qué pasa con aquellos estudiantes que tienen dislexia, muchas veces tienden a repetir o desertar pues en la actualidad y en nuestra realidad no se encuentran materiales tecnológicos que permitan que el escolar se divierta y aprenda el trazo correcto de cada grafía y algunos de estos escolares ya no regresan al sistema educativo, cuando los padres observan que sus hijos no son promovidos al siguiente grado ya no los inscriben el siguiente año escolar. Con esto no se quiere dar a entender que los estudiantes, aunque no hayan alcanzado las competencias, se promuevan, más bien se hace para que los docentes se empoderen de diferentes herramientas tecnológicas que les permitan poder formar seres integrales que puedan llegar a aprender lo más valioso que es la lectoescritura y de esta forma seguir avanzando en sus estudios.

Por lo anterior descrito es necesario crear una aplicación que permita la inclusión a todos aquellos niños con dislexia y proveerles a los docentes un manual para el uso de esta aplicación para que puedan emplearlo dentro de sus salones de clases y llegar a beneficiar a todos esos estudiantes que lo necesiten.

3.7 Descripción

El proyecto, se centrará en las competencias que el Currículum Nacional Base establece para que los estudiantes de primero primaria se formen de manera integral por lo cual, en la aplicación se propondrán estrategias que según los especialistas ayudan a que los estudiantes con dislexia aprendan el trazo correcto de las grafías, todas las actividades se proponen por niveles ya que se

quiere generar que el estudiante vea esta aplicación de forma lúdica y a qué niño no le gusta ganar en los juegos, por esto se planifica la aplicación de esta forma, se les propondrá a los docentes un manual del uso de la aplicación para que lo pongan en práctica en sus salones de clase y de esta manera motivar a sus estudiantes para que se introduzcan en el mundo de las letras. Así mismo este material beneficiará a los docentes para que puedan tener una herramienta tecnológica que la puedan emplear no solo este año sino siempre que consideren oportuno con estudiantes con dislexia o con el resto de escolares.

3.8 Objetivos

3.8.1 Objetivo general

- ✓ Crear una aplicación que permita que los estudiantes con dislexia logren alcanzar las competencias que se enmarcan en el Currículum Nacional Base respecto al aprendizaje de la lectoescritura.

3.8.2 Objetivos específicos

- ✓ Identificar las competencias que debe llegar a alcanzar un estudiante del grado de primero primaria.
- ✓ Establecer las actividades que permiten que los estudiantes con dislexia fijen el trazo correcto de las letras.
- ✓ Seleccionar los niveles pertinentes que se deben proponer en la aplicación.
- ✓ Proporcionar a los docentes un manual para la utilización de la aplicación Dislex Eduapp.
- ✓ Socializar la aplicación y el manual para sugerir que se le dé un uso adecuado y aprovechar el recurso que se les proporciona.

3.9 Metas

- ✓ Un diagnóstico institucional y contextual del establecimiento donde se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ Ejecución del plan de acción para que los docentes y estudiantes se involucren de este proceso y como producto salgan beneficiados.
- ✓ Una aplicación educativa diseñada para su utilización que beneficiará a más de 1,000 estudiantes.

- ✓ Socializada con 36 docentes de todos los grados para que puedan darle funcionalidad al proyecto en sus clases.
- ✓ Capacitación a los 36 docentes del establecimiento acerca de la utilización del manual y explicación de lo que es la aplicación en sí, de esta manera podrán obtener conocimientos que les permitirá empoderarse del tema y los estudiantes con dislexia serán los más beneficiados.

3.10 Beneficiarios

3.10.1 Directos

Docentes y estudiantes de la E.O.U.M. República Federal de Centro América

3.10.2 Indirectos

Padres de familia y comunidad en general de San Lucas Sacatepéquez.

3.11 Actividades para el logro de los objetivos

- ✓ Realización de plan de acción.
- ✓ Se autoriza el plan de acción por la asesora del EPS.
- ✓ Consulta de fuentes bibliográficas y e-gráficas.
- ✓ Planeación de las actividades de la aplicación.
- ✓ Elaboración de actividades para la aplicación.
- ✓ Diseño del primer nivel de la aplicación.
- ✓ Revisión del primer nivel de la aplicación por la asesora.
- ✓ Diseño del segundo nivel de la aplicación.
- ✓ Revisión del segundo nivel de la aplicación por la asesora.
- ✓ Diseño del tercer nivel de la aplicación.
- ✓ Revisión del tercer nivel de la aplicación por la asesora.
- ✓ Diseño del cuarto nivel de la aplicación.
- ✓ Revisión del cuarto nivel de la aplicación por la asesora.
- ✓ Diseño del nivel experto de la aplicación.
- ✓ Revisión del nivel experto de la aplicación por la asesora.
- ✓ Diseño del nivel direcciones de la aplicación.
- ✓ Revisión del nivel direcciones de la aplicación por la asesora.
- ✓ Maquetación de la aplicación.

- ✓ Proceso de pruebas del recurso tecnológico.
- ✓ Entrega de la aplicación y manual de uso a los beneficiarios.
- ✓ Socialización de Dislex Eduapp con su manual de uso.

3.12 Cronograma

Año		2020																
Mes		Marzo				Abril				Mayo				Junio				
No.	Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	Actividad																	
1	Realización de plan de acción.	P	■															
		E	■															
2	Se autoriza el plan de acción por la asesora del EPS.	P																
		E																
3	Consulta de fuentes bibliográficas y e-gráficas	P	■	■														
		E	■	■														
4	Planeación de las actividades de la aplicación.	P		■														
		E		■														
5	Elaboración de actividades para la aplicación.	P		■	■													
		E		■	■													
6	Diseño del primer nivel de la aplicación.	P			■													
		E			■													
7	Revisión del primer nivel de la aplicación por la asesora	P			■													
		E			■													
8	Diseño del segundo nivel de la aplicación.	P			■	■												
		E			■	■												
9	Revisión del segundo nivel de la aplicación por la asesora	P			■	■												
		E			■	■												
10	Diseño del tercer nivel de la aplicación.	P				■	■											
		E				■	■											
11	Revisión del tercer nivel de la aplicación por la asesora.	P				■	■											
		E				■	■											
12	Diseño del cuarto nivel de la aplicación.	P					■	■										
		E					■	■										
13	Revisión del cuarto nivel de la aplicación por la asesora	P					■	■										
		E					■	■										
14	Diseño del nivel experto de la aplicación.	P						■	■									
		E						■	■									
15	Revisión del nivel experto de la aplicación por la asesora.	P						■	■									
		E						■	■									
16	Diseño del nivel direcciones de la aplicación.	P							■	■								
		E							■	■								
17	Revisión del nivel direcciones de la aplicación por la asesora.	P								■								
		E								■								
18	Maquetación de la aplicación.	P			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
		E			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
19	Proceso de pruebas del recurso tecnológico.	P												■	■			
		E												■	■			

3.15 Presupuesto

Cuadro 1 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total	Fuente de financiamiento
2	Resmas de papel bond tamaño carta	Q.50.00	Q.100.00	Gestión
1	Memoria USB 16 GB	Q.100.00	Q.100.00	Gestión
4 (meses)	Uso de internet	Q.259.00	Q.1,036.00	Gestión
4	Encuadernados	Q.25.00	Q.100.00	Gestión
200	Fotocopias	Q.0.15	Q.30.00	Gestión
1,000	Impresiones	Q.0.50	Q500.00	Gestión
10	Folders	Q.1.50	Q15.00	Gestión
10	Ganchos	Q.0.50	Q.5.00	Gestión
	Imprevistos	Q500.00	Q.500.00	Propia
Total			Q.2,286.00	

Fuente: Elaboración propia, epesista 2020

Para liquidar los gastos se gestionará para que librería la Hormiguita, librería los Pinos y fotocopiadora Zhara puedan donar lo que anteriormente se detalla.

3.16 Responsables

- ✓ Comunidad Educativa de la Escuela Oficial Urbana República Federal de Centro América.
- ✓ Asesora del ejercicio profesional supervisado
- ✓ Revisores
- ✓ Epesista ejecutor del proyecto.
- ✓

3.17 Evaluación

Para la verificación de la planificación, ejecución y logro de los objetivos se realizó una lista de cotejo.

Indicadores	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	✓		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	✓		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	✓		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	✓		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	✓		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	✓		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	✓		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	✓		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	✓		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	✓		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	✓		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	✓		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	✓		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	✓		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	✓		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	✓		
Total	16	0	

Capítulo IV

Ejecución, Sistematización de la experiencia y evaluación

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Cuadro 2 Actividades realizadas

Actividades	Resultados
Realización de plan de acción.	Se elaboró el plan de acción en el tiempo previsto para poder iniciar la elaboración del proyecto planeado, en este se escribieron todos los objetivos, metas y beneficiarios que se tendrían al poner en marcha el proyecto.
Se autoriza el plan de acción por la asesora del EPS.	El plan de acción se aprobó por la asesora del ejercicio profesional supervisado para poder iniciar la investigación de diversos temas que servirían para el proyecto.
Consulta de fuentes bibliográficas y e-gráficas.	Se buscaron varias fuentes bibliográficas y e-gráficas y se priorizaron las referencias que sí servían para el proyecto.
Planeación de las actividades de la aplicación.	Se elaboró un bosquejo de temas primordiales que se debían abordar en la aplicación.
Elaboración de actividades para la aplicación.	Se realizaron las diversas actividades que se implementarían dentro de la aplicación.
Diseño del primer nivel de la aplicación.	Se elaboró el primer nivel de la aplicación, se realizaron las investigaciones correspondientes para

	poder fortalecer los contenidos que tenía este primer nivel.
Revisión del primer nivel de la aplicación por la asesora.	La asesora del EPS revisó el primer el primer nivel de la aplicación, dándole el visto bueno se siguió la elaboración de la siguiente actividad.
Diseño del segundo nivel de la aplicación por la asesora.	Se realizó el diseño del segundo nivel en el cual se buscaron las letras que mayormente confunden los niños con dislexia.
Revisión del segundo nivel de la aplicación.	La asesora verificó las actividades que se realizaron en el segundo nivel y se pudo seguir avanzando con el proyecto.
Diseño del tercer nivel de la aplicación por la asesora.	Se creó el tercer nivel de la aplicación realizando otras actividades que ayudaran a obtener una buena aplicación.
Revisión del tercer nivel de la aplicación.	Se prosiguió a darle revisión al tercer nivel de la aplicación en la cual se realizaron algunas correcciones por parte de la epesista y la asesora permitió seguir realizando el siguiente nivel.
Diseño del cuarto nivel de la aplicación por la asesora.	En este bloque se afinaron los últimos temas y contenidos que se abarcarían a lo largo de la aplicación, se buscaron sus determinadas fuentes de información para poder crear actividades acertadas que sí sean funcionales.

<p>Revisión del nivel experto de la aplicación.</p>	<p>La asesora revisó este nivel y determinó ciertas correcciones las cuales se realizaron en el tiempo previsto para poder concluir con la elaboración de este nivel de la aplicación.</p>
<p>Maquetación de la aplicación didáctica.</p>	<p>En todo el proceso de la elaboración y diseño de Dislex Eduapp se llevó a cabo la maquetación previa para su aprobación, por lo cual esta actividad se realizó durante todo el periodo de tiempo que se tenía para la planeación, diseño y de esta manera crear el proyecto.</p>
<p>Proceso de pruebas del recurso tecnológico.</p>	<p>Acá se determinó la funcionalidad de la aplicación y si todas las actividades creadas marchaban bien, después de esto el director del establecimiento también revisó la aplicación antes de que fuera expuesta a los demás docentes y presentadas a los estudiantes.</p>
<p>Entrega de la aplicación y manual de uso a los beneficiarios.</p>	<p>Se instaló la aplicación en los dispositivos y se presentó el manual a cada uno de las maestros que atienden a los estudiantes con dislexia.</p>
<p>Socialización de Dislex Eduapp con su manual de uso.</p>	<p>Se acordó con el director del establecimiento un día en especial para poder realizar una reunión virtual debido a la contingencia que se vive en el país por el Covid-19, se planificó la</p>

	socialización por medio de Meet presentando a los docentes y director las funciones, niveles y usos que se le pueden dar a la aplicación y se les explicó detalladamente el manual para usos posteriores con los estudiantes.
--	---

Fuente: Elaboración propia, epeista 2020

4.2 Producto, logros y evidencias

Cuadro 3 Productos y logros

PRODUCTO	LOGROS
<p>Manual para la utilización de Dislex Eduapp</p> <p>Aplicación Dislex Eduapp diseñada para ordenadores, teléfonos celulares con sistema Android y tablets.</p>	<p>a) Las docentes que recibieron el manual de utilización participaron activamente, cuando obtuvieron digitalmente la guía.</p> <p>b) Las docentes se comprometieron a realizar cada una de las actividades que se proponen en la aplicación.</p> <p>c) Se determinaron y socializaron las actividades que permiten fijar trazos correctos de las letras.</p> <p>d) El director del establecimiento se comprometió a verificar que las docentes hicieran buen uso de la aplicación y del manual.</p>

	<p>e) La librería “Los Pinos” donó las hojas que se utilizaron para la reproducción de los manuales.</p> <p>f) La librería “La Hormiguita” obsequió el encuadernado de los manuales que se les proporcionarían a las docentes posteriormente.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia, epeista 2020

Manual para la utilización de

D I S L E X

E D U A P P



→ Elaborado por:
Henry Alexander
García Montúfar

→ Proyecto de EPS

→ Universidad San
Carlos de Guatemala

→ Facultad de Humanidades

**MANUAL PARA LA UTILIZACIÓN
DE LA APLICACIÓN DISLEX
EDUAPP EN DIFERENTES
DISPOSITIVOS.**

D I S L E X

E D U A P P



© Henry Alexander García Montúfar
2020

Algunos derechos reservados.

Este manual se encuentra bajo licencia:



Elaborado por:

Henry Alexander García Montúfar

Proyecto de EPS

Licenciatura en Educación y
Tecnologías de la Información y la
Comunicación

Universidad de San Carlos de
Guatemala

Facultad de Humanidades



ÍNDICE



Presentación general	1
Objetivos	2
Dislex eduapp	3
Pantalla de bienvenida	3
Pantalla principal	4
Pantalla de selección de letras	5
Nivel 1	6

Elección incorrecta	7
Elección correcta	8
Nivel 2	9

Dislex Eduapp



PRESENTACIÓN GENERAL

1

Dislex Eduapp es una aplicación, diseñada para ayudar a estudiantes con el problema de aprendizaje de la dislexia, la aplicación consiste en un juego, en el cual el estudiante debe encontrar la forma correcta de escritura de las diversas letras que se le presentan, la aplicación se basa en letras, que según varios autores son las que más confunden los estudiantes con esta dificultad.

Las letras con mayor frecuencia que presentan dificultad son: la letra b, la letra d, la letra p y la letra c, esto es debido a la semejanza en la forma que



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Orientar un aprendizaje asertivo en la adquisición del proceso de la escritura en estudiantes que tienen dislexia por medio de esta aplicación educativa, ayudarlos a alcanzar las competencias de la lectoescritura que se enmarcan en el Currículum Nacional Base.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar aquellas letras que suelen tener más complicaciones las personas con dislexia para poder enfocarse en ellas.

Determinar el proceso en el que los estudiantes con dislexia suelen aprender de una manera más efectiva y apoyarse de los recursos tecnológicos.

Dislex edurapp

3

Pantalla de bienvenida



La pantalla de bienvenida contiene el nombre de la aplicación y un botón en forma de lápiz para acceder a la pantalla principal deberá darle clic sobre el lápiz.



Pantalla principal



4

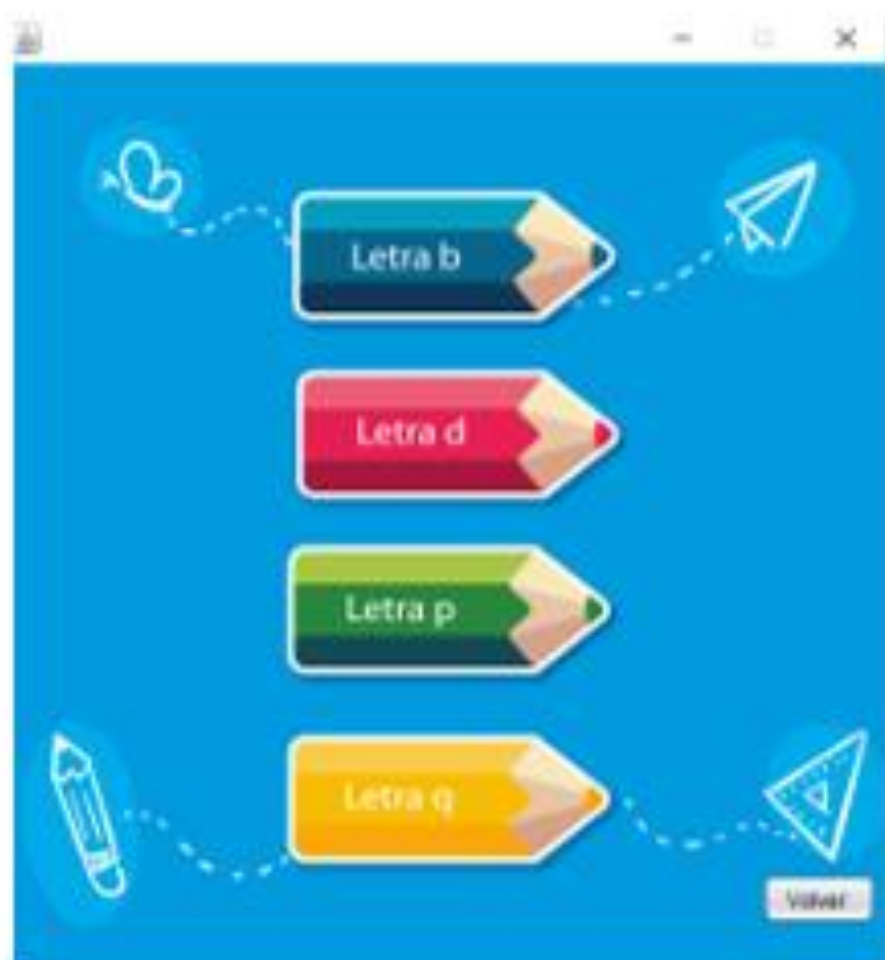


Esta pantalla contiene 6 botones en forma de crayones, los cuales redireccionan a los distintos niveles de dificultad que ofrece la aplicación.



Pantalla de Selección de letras

5



Después de elegir el nivel que se desea jugar, muestra la pantalla en la cual se debe seleccionar la letra que se desea realizar, comprendiendo las cuatro letras b, d, p y q cada una de las letras posee 4 niveles de dificultad.



Nivel 1



6



El nivel 1 muestra la letra principal en el fondo y 2 botones con la letra escrita, en la cual el estudiante debe elegir la forma correcta del trazo de la letra.



Elección incorrecta

7



Al hacer clic en la elección incorrecta la aplicación marcará el botón con una x roja y lanzará un cuadro de diálogo con el mensaje "¡Intentalo de nuevo. ¡Tú puedes!" y reiniciará los botones para que el estudiante vuelva a seleccionar.



Elección correcta

8



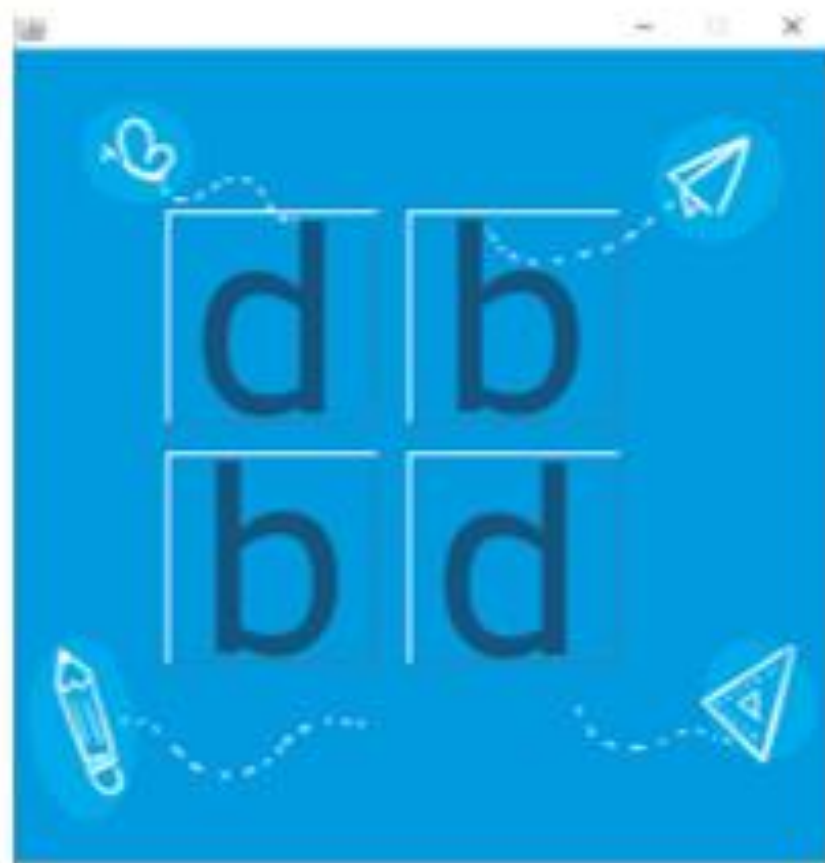
Al elegir la forma correcta la aplicación marcará el botón con un chequecito y lo pintará de color verde. al seleccionar todos los botones que contengan la letra correcta, la aplicación lanzará el mensaje "¡FELICIDADES! Continúa con el siguiente nivel.



Nivel 2



9



Este nivel ya no muestra la letra en el fondo y en este caso el estudiante debe recordar el trazo correcto que se mostraba en el nivel anterior en este caso sería la letra "b".

En este nivel ya se encuentran 4 botones de los cuales dos son correctos y dos son incorrectos.



Ejecución incorrecta nivel 2



10



Si el estudiante elige la opción incorrecta, la aplicación la marcará de rojo con una x y le permitirá un nuevo intento de no ser acertado tendrá que volver al nivel 1.



Al volver a seleccionar la letra incorrecta la aplicación lanzará el mensaje "Intentalo de nuevo. ¡Tú puedes!" con un botón aceptar, al presionar el botón y la pantalla se reiniciará.





Elección correcta nivel 2



Al elegir el trazo correcto la aplicación marcará la letra con un chequecito y la pintará de color verde.



Al seleccionar todas las formas correctas de escritura la aplicación lanzará el mensaje "¡FELICIDADES! Continúa con el siguiente nivel" y saltará al siguiente nivel automáticamente.



Nivel 3



12



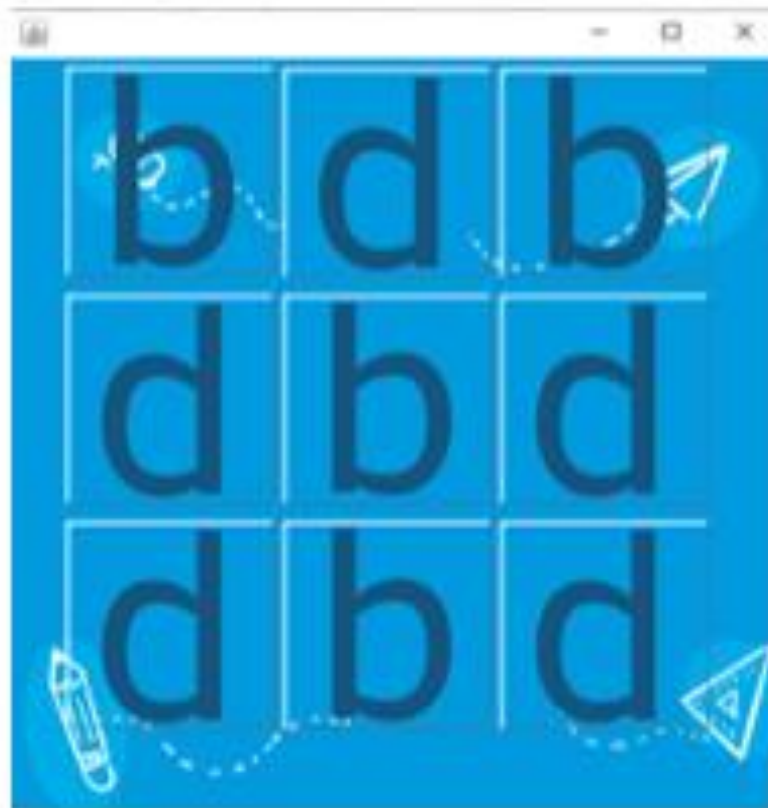
Este nivel al igual que el nivel 2 no contiene letra de fondo y cuenta con 6 botones, en los cuales el estudiante debe elegir la forma correcta de escritura, de marcar la forma incorrecta al igual que los niveles anteriores marcará con una x y pintará de rojo el botón, de seleccionar todos los incorrectos, mandará el mensaje "¡lo siento intentalo de nuevo!" y posteriormente reiniciará el nivel.



Nivel 4



13



Este nivel cuenta con 9 botones, en los cuales tiene 4 formas de trazo correcta y 5 incorrecta, al seleccionar la incorrecta la marcará con una x y la pintará de rojo, al marcar la forma correcta la marcará con chequesito y la pintará de verde, si todas son incorrectas, lanzará el cuadro de dialogo con el mensaje "Intentalo de nuevo. ¡Tú puedes!" y reiniciará el nivel, de todas ser correctas lanzará el cuadro de dialogo con el mensaje "¡FELICIDADES! Has completado todos los niveles de la letra b" y redireccionara a la pantalla de selección de niveles.





14



Nivel expertos



15



En este nivel se presentan una serie de palabras de las cuales se le dan al estudiante dos opciones, permitiéndole elegir la opción correcta de escritura.



Conforme el estudiante va seleccionando la forma de escritura correcta se le presenta otras palabras con un nivel de dificultad mayor.



Direcciones

16

En este ítem se le solicita que seleccione la dirección correcta a la cual se dirige el objeto, ayudándolo de esta manera a reconocer direcciones, y mejorar su sentido de orientación.



El primer ítem muestra un niño caminando a la derecha, al seleccionar la opción correcta lanzará otra imagen en la cual debe elegir la dirección correcta, este nivel cuenta con 4 pantallas.





17

Dislex Eduapp

Uso Educativo

Desarrollada por

Henry Alexander García Montúfar

Información

Aplicación de uso educativo, desarrollada como parte del proceso de EPS, para optar al título de Licenciada en Educación y Tecnológica, Dislex Eduapp, es una aplicación que ha sido elaborada para ayudar a estudiantes que tienen dislexia, proporcionando un alcance de competencias en la lectoescritura y facilitando con su uso un aprendizaje significativo y divertido por medio del uso de la tecnología.

Información Técnica

- Lenguaje de Programación: Java y ~~Android~~
- Sistema Operativo: multiplataforma
- Idioma: español
- Licencia: Licencia libre protegida por ~~copyright~~ ~~creativecommons~~

Usuarios

Niños y niñas en edades comprendidas entre 3 a 12 años

EPS

Licenciatura en Educación y Tecnología

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades



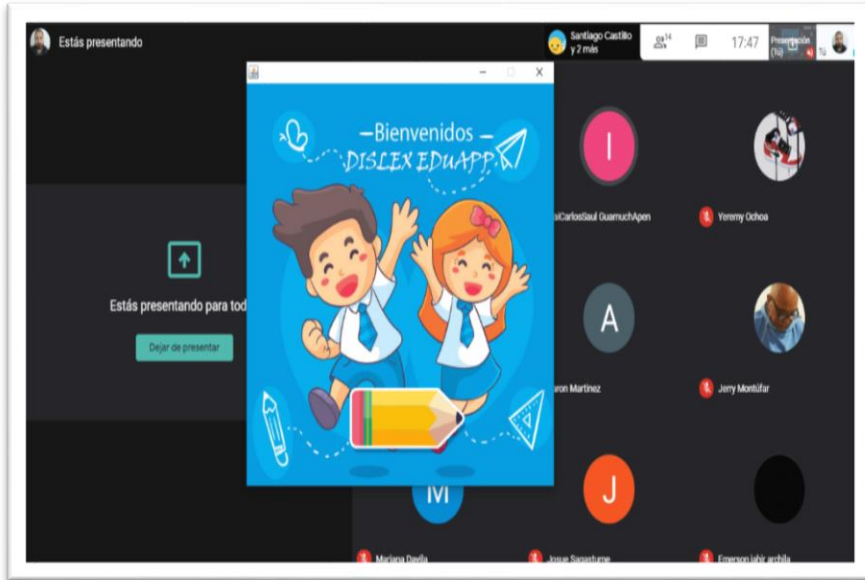


"Si un niño
no puede aprender
DE LA MANERA EN QUE LE ENSEÑAMOS,
Quizás
deberemos enseñarles
de la manera en que
aprenden".

Traducción original de [1] y [2]. Traducción de [3] y [4].

© Henry Alexander García Montúfar 2020
Algunos derechos reservados.
Este material se encuentra bajo licencia:

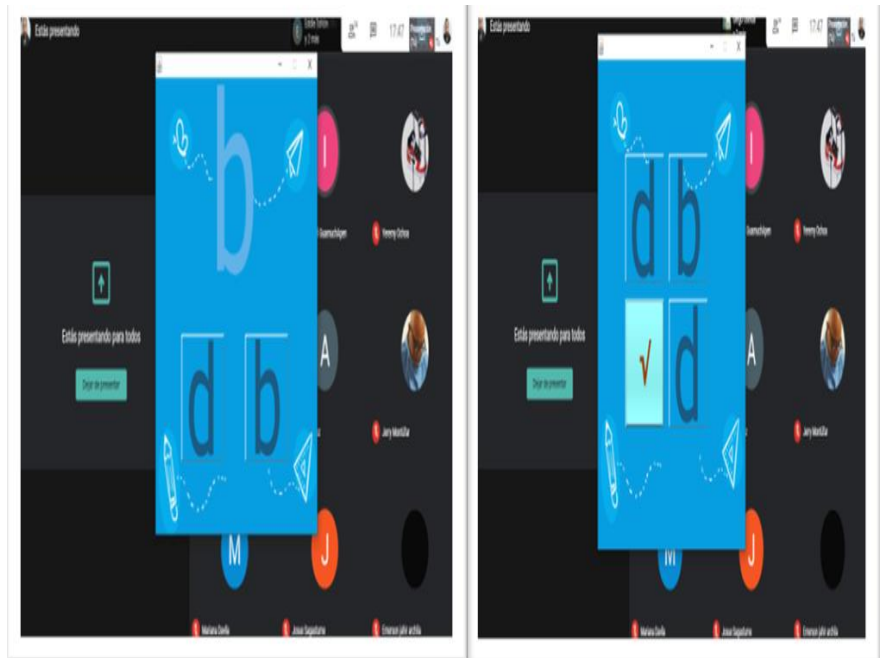




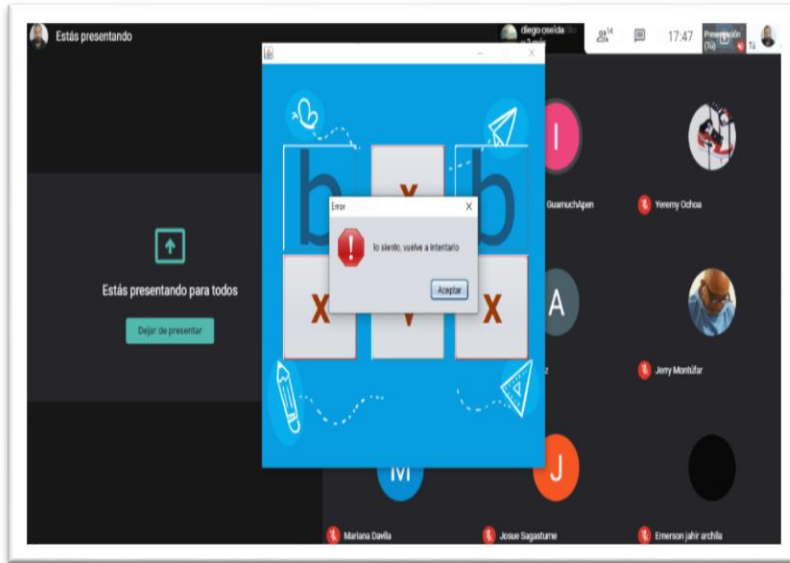
[Alexander García], (2020)

Presentación de la aplicación y del manual de usos a los docentes y director de la escuela oficial urbana mixta República Federal de Centro América.

Se les muestran a los docentes las actividades que posee la aplicación y de qué manera irá afianzando los conocimientos referentes al trazo de cada una de las grafías que comúnmente los estudiantes tienen algún tipo de dificultad.



[Alexander García], (2020)



[Alexander García], (2020)

En esta fotografía se evidencia lo que ocurre cuando el estudiante ingresa incorrectamente las letras.

Esta es la evidencia fotográfica del correo que se le envió a los docentes para que obtuvieran el manual antes de su explicación para que al momento de la socialización pudieran realizar sus dudas y poder así ayudarles a aclararlas.

Estimados docentes y director.

Reciban un cordial y atento saludo, esperando que se encuentren bien al lado de su seres queridos.

Como muchos ya tienen conocimiento, estoy realizando mi ejercicio profesional supervisado en el establecimiento donde ustedes laboran por lo cual les envío por este medio el **Manual para la utilización de Dislex Eduapp**.

Nuestro encuentro Virtual, para socializar la información se realizará por medio de Meet y por esta vía se les estará enviando el link para unirse a la reunión. Este Encuentro Virtual tiene como objetivo socializar el manual y la resolución de dudas o comentarios que surgieron al momento de verificar el manual y el uso de la aplicación.

Dada la situación actual del país, nos vemos restringidos a realizar los procesos de esta manera.

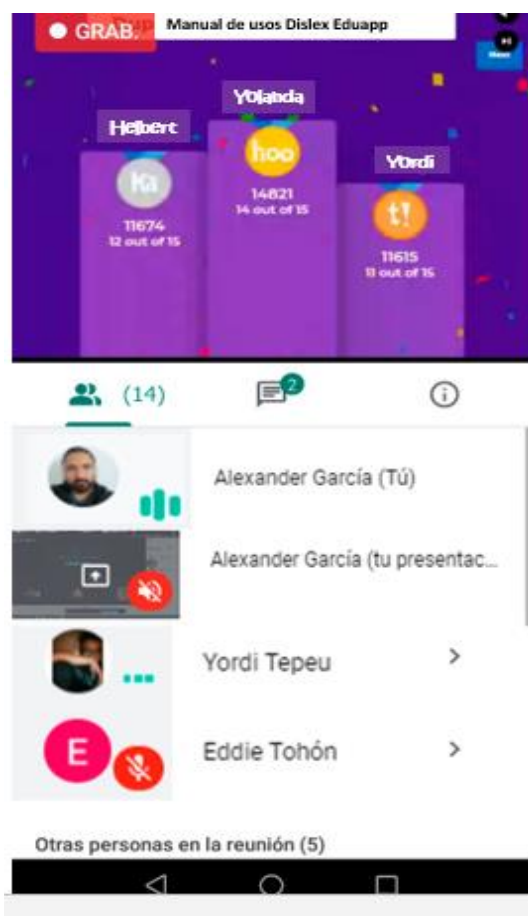
Adjunto el documento.

Gracias por su atención.

• Alexander García



[Alexander García], (2020)



[Alexander García], (2020)

La verificación de los aprendizajes acerca de la aplicación se realizó con los docentes utilizando la aplicación Kahoot!

4.3 Sistematización de la experiencia

El miércoles 4 de marzo del año 2020 me presenté al edificio S4, me dirigí al 2º nivel en busca de la asesora que se me había nombrado para la orientación durante el proceso del ejercicio profesional supervisado, la licenciada Karla Lisseth Valdez Hernández. Me presenté y le entregué la carta donde constaba que ella era la asignada para ser mi asesora, juntamente con mi la copia de constancia de participación de la Propedéutica del EPS, mi asesora me atendió en el departamento de Educación Virtual, indicándome el horario en el cual podría revisar mi proceso, el cual quedo establecido los días miércoles a las 14:00 horas. Posteriormente mi asesora me pregunto sobre el lugar en el cual realizaría mi Ejercicio Profesional Supervisado, presentándome algunas opciones

por parte de la facultad a lo cual le comenté mis opciones, y el proyecto que pensaba implementar como parte de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

El día Jueves 5 de marzo del año 2020 me presente a la Escuela Oficial Urbana Mixta “República Federal de Centro América”, ubicada en San Lucas Sacatepéquez, para solicitar que se me diera la oportunidad de realizar mi EPS, el profesor Eddy Eugenio Tohón Martínez quien funge como director de dicho establecimiento, le presente mis opciones de proyecto a lo cual me dio una respuesta positiva indicándome que podía presentarme el día que deseara, agradecí al profesor Tohón y le pregunté que si podía quedarme de una vez a lo cual accedió, me guio hacia el laboratorio de computación en el cual me presento al docente encargado del área de tecnología.

Basándome en mis instrumentos comencé la realización del diagnóstico de la institución en la cual realizaría mi EPS, entonces, empecé con la elaboración de las mismas para poder identificar lo contextual e institucional del establecimiento, los docentes de la institución se portaron de forma cordial y colaborativa para propiciarme lo que necesitaba. Esta etapa fue fundamental para determinar la orientación del proyecto, debido a que la institución contaba con la infraestructura y tecnología adecuada.

Como parte de aprobación del ejercicio profesional supervisado se realizó el voluntariado que consistió en la capacitación a docentes de la sede de San Bartolomé Milpas altas Sacatepéquez, por lo cual el día 11 de mayo del 2019 se llevó a cabo dicha capacitación, instruyendo a los docentes en el uso de la plataforma de la facultad como herramienta en el proceso de enseñanza.

El jueves 19 de marzo del año 2020 mi asesora revisó el plan de diagnóstico y me indicó algunas correcciones que se debían realizar y me dio el visto bueno para poder iniciar a redactar el diagnóstico, el miércoles 25 de marzo me revisó de nuevo esta fase y fue aprobada para que iniciara con la fundamentación teórica y esta etapa fue aprobada el 25 de mayo, pues se contaban con los temas primordiales con los cuales se trabajaría el proyecto del ejercicio profesional supervisado.

El plan de acción se aprobó el día 13 de junio del año 2020 con la aprobación de esta etapa se empezó a elaborar la aplicación Dislex EduApp, la cual es una aplicación para ayudar a los estudiantes con el problema de aprendizaje de la dislexia, el cual será implementado tanto en las computadoras como Tablet de establecimiento para contribuir en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Indudablemente este proceso de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado deja aprendizajes significativos a nivel personal, tanto académicos como actitudinales, el interactuar con personas que tienen un nivel académico mayor y sentir la calidez, sencillez y respeto con el que se me trato pude determinar que son personas integras pues poseen muchos conocimientos, pero esto no los hace egoístas sino humildes.

Al realizar el EPS en la Escuela Oficial Urbana Mixta “República Federal de Centro América” permitió que lograra practicar lo que adquirí con cada uno de los cursos a lo largo de la carrera y alcanzar nuevos conocimientos y experiencias en un ámbito distinto al que estaba acostumbrado normalmente en mí trabajo.

4.3.1 Actores

Los actores que participaron en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado son indispensables ya que por medio de ellos se llega a alcanzar lo esperado.

- ✓ **Principales:** Los actores principales son el epesista Henry Alexander García Montúfar y la asesora Licda. Karla Lisseth Valdez Hernández pues el primero es el encargado de llevar a cabo las investigaciones, observaciones y practicas para lograr realizar el proyecto planificado. La asesora es la encargada de orientar y verificar que el epesista realice las etapas de manera adecuada y que realice las correcciones correspondientes y pertinentes dentro del tiempo que ella indique.

- ✓ **Secundarios:** Como actores secundarios se encontraría el Lic. Rudy Amarildo Maldonado Valle coordinador técnico administrativo y el director del establecimiento, el profesor Eddie Eugenio Tohón Martínez, por ser ellos los que ayudan al epesista proporcionando información digital y física para poder realizar el proyecto del EPS.
- ✓ **Circunstanciales:** Estos actores serían los docentes de la escuela República Federal de Centro América por ser con las que se finalizó el proceso de socialización del manual de uso de la aplicación Dislex Eduapp.

4.3.2 Acciones

Las acciones ejecutadas en tiempo, recursos, contratiempos y satisfacciones que provocaron.

- ✓ Primeramente, se realizó la estructura del proyecto, en este aspecto se pudo evaluar qué costos tendría, cuánto tiempo se invertiría y si funcionaría para ponerlo en práctica o no, en ese momento empezaron a surgir muchas preguntas, pero con la ayuda de la asesora se fueron resolviendo.
- ✓ Seguidamente cuando ya se tenía una idea más clara del producto que se quería lograr se empezó a realizar la maquetación del proyecto, pensando en qué actividades tendría la aplicación que fueran dinámicas y fáciles de aplicar para el objetivo esperado, con esto se deseaba tener una visión global del contenido que se podría abarcar con este proyecto.
- ✓ Cuando ya se tenían claras las actividades y niveles que se debían tratar se empezó a indagar y priorizar información, para este proceso se consultaron fuentes físicas y digitales para tomar únicamente las que sí tenían información significativa en el caso de esta acción se realizó durante toda la elaboración del proyecto debido a que siempre van surgiendo dudas y habían temas que debían ser profundizados.

- ✓ Cuando ya se tenía la información se empezó con la construcción y validación de cada uno de los niveles, esta actividad fue la más ardua pues se debía pensar cada una de las actividades que se planificarían para que los estudiantes con dislexia logaran alcanzar las competencias que el CNB propone. Cada uno de los niveles fue revisado por la asesora y debidamente corregido por el epesista. Cuando Dislex Eduapp ya estaba concluida con el último nivel, la satisfacción fue sentida al observar que el proyecto estaba concluido. La asesora lo revisó dio los últimos consejos para poder ser entregado y el epesista lo realizó.

- ✓ La última actividad realizada fue la socialización con los docentes de la escuela donde ellas quedaron satisfechos con el proyecto que se les proporcionó dando comentarios muy positivos y demostrándolo en la evaluación que se les pidió que realizaran. En esta acción por fortuna no se encontró ninguna complicación a pesar de los cambios que surgieron por la pandemia del Covid-19.

4.3.3 Resultados

Los resultados obtenidos de la aplicación Dislex Eduapp y su manual de uso fueron completamente favorables, pues según la lista de cotejo que se pidió que evaluaran las docentes se obtuvo que todos calificaron el proyecto como innovador y factible para el contexto donde se emplearía.

4.3.4 Implicaciones

Las implicaciones que beneficiaron o entorpecieron el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado fueron las siguientes:

- ✓ La orientación que se tubo con la asesora para realizar un proyecto apropiado.

- ✓ La flexibilidad de horario que la asesora le brindó al epesista para que pudiese revisarle.
- ✓ La colaboración activa que se obtuvo por parte de la directora del establecimiento donde se realizó el proyecto.
- ✓ La computadora del epesista tuvo algunos fallos por lo cual se involucraron mayores gastos económicos debido a que esto no se tenía contemplado, por fortuna se pudieron recuperar los archivos que el epesista ya tenía guardados en la laptop.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En las lecciones aprendidas que se obtuvieron a lo largo de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado se mencionan las siguientes.

- ✓ Ser una persona proactiva, que propone sus ideas más no las impone. Al convivir con personas que no se está acostumbrado a tratar tiende a generar algún tipo de inseguridad, por esto se debe tener confianza en sí mismo y proponer ideas que pueden ser aceptadas o no, pero está bien si no son aceptadas del todo porque se debe tener humildad y respeto por los ideales de las demás personas.
- ✓ La colaboración en todo momento para poder realizar el trabajo en equipo y como bien se dice que el trabajo compartido se siente más ligero, siempre que se necesite de ayuda se deberá hablar pues todos necesitamos de nuestros semejantes.
- ✓ Como todo en la vida lo que cuesta vale el esfuerzo de hacerlo bien por esto no importa que tan duro sea el proceso de la realización del Ejercicio

Profesional Supervisado, hay que efectuarlo de la mejor forma en que se pueda para que en los lugares donde se lleven a cabo los proyectos acepten gustosamente a próximos epevistas.

- ✓ El aprendizaje que se obtuvo con la realización del EPS indudablemente fue enriquecedora, al estar en un escenario completamente distinto al de la docencia, pero desde otra perspectiva contribuir de una gran manera a la formación de estudiantes a través de la herramientas tecnológicas que se les proporcionó a los docentes; en cuanto a lo técnico, poner en práctica todos aquellos contenidos que se aprendieron durante la formación académica no solo de la licenciatura sino del profesorado también. Por otro lado, lo que se refiere a lo profesional, determinar el campo de trabajo que se puede poner en práctica para futuras ofertas laborales.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

En la etapa de diagnóstico se realizaron las investigaciones pertinentes que eran necesarias para poder lograr una visión global y específica de cada uno de los aspectos que en esta etapa se consideran necesarios para poder iniciar con el ejercicio profesional supervisado ya que en esta etapa se determinó el contexto de la institución y de este surge también el análisis institucional. Esta etapa se desarrolló con investigación documental y la observación, así mismo se utilizaron instrumentos como la guía de observación institucional y contextual y el uso de la bitácora para la recopilación de datos que se iban recabando con el tiempo. La evaluación de la etapa diagnóstica se realizó a través de una lista de cotejo que permitió verificar si los objetivos que se habían propuesto eran posibles y alcanzables dando resultados positivos se prosiguió realizando la siguiente etapa del ejercicio profesional supervisado.

5.2 De la fundamentación teórica

En la etapa de la fundamentación teórica se realizaron las consultas pertinentes a diversas fuentes bibliográficas que permitieron constituir la teoría del tema que se decidió realizar para la ejecución del EPS esto permitió ampliar los conocimientos que se tenían de los temas investigados y pulir más los conocimientos con los que se contaban y se tenía alguna noción. La investigación respalda de gran forma al proyecto que se realizó ya que en ésta se puede aprender, comprender y sustentar el tema que da como resultado de las carencias de la etapa anterior, por esto es que la fundamentación teórica cumple un papel primordial. La verificación de la fundamentación teórica se realizó utilizando una lista de cotejo para establecer que la teoría investigada

estaba estrechamente ligada al problema planteado, respondía también a los contenidos que se presentaron.

5.3 Del diseño del plan de intervención

En la etapa del diseño del plan de intervención se consideraron las acciones que se debían priorizar para lograr alcanzar los objetivos y metas planteadas, de la misma manera, se tomó en cuenta las fechas y recursos que se tendrían que tener para la ejecución del plan pues al realizar un plan se espera que todo lo que se plasma se pueda llevar a cabo. Es por esto que la evaluación del plan de intervención se realizó por una lista de cotejo que permitió verificar si el problema planteado respondía a las necesidades que se consideraron anteriormente, permitió descubrir si las fechas establecidas estaban acorde a lo necesario.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

En la etapa de ejecución y sistematización de la intervención se establecieron aquellas acciones que se lograron ejecutar y de qué manera se pudieron realizar, en esta etapa se realizaron relatos de las experiencias adquiridas por el epesista durante toda la realización y preparación de la ejecución del proyecto y del EPS. La evaluación se realizó por medio de una lista de cotejo que permitió verificar con claridad las experiencias vividas durante el EPS, que los datos surgieron de la realidad vivida y uno de los aspectos más importantes que las lecciones puedan funcionar para futuras intervenciones.

Capítulo VI

Voluntariado tecnológico

6.1 Plan de la acción realizada

1. Título

Capacitación a docentes acerca del uso de la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades

2. Ubicación

La capacitación se realizó en San Bartolomé Milpas Altas que es un municipio del departamento de Sacatepéquez, 2da. Avenida Final, San Bartolomé Milpas Altas Su extensión territorial es de 114 km². Sus colindancias son las siguientes:

Norte: con el municipio de Santiago Sacatepéquez

Este: con los municipios de San Lucas Sacatepéquez

Sur: con el municipio de Santa Lucía Milpas Altas

Oeste: con Antigua Guatemala

3. Unidad ejecutora

- ✓ Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Departamento de Educación Virtual
- ✓ Epesista

4. Justificación

El uso de la tecnología es una herramienta que ofrece a los educadores una rica variedad de opciones al momento de impartir sus curso, otorgando al docente mayor facilidad para transmitir el mensaje al estudiante, por tal razón se hace de suma importancia que los docentes comiencen a incluir la

tecnología en su día a día, la educación está evolucionando y es necesario que los educadores se involucren más en el manejo de la tecnología, la Facultad de Humanidades pretende establecer el uso de la plataforma virtual en todas sus sedes, con el objetivo de mejorar el proceso educativo, razón por la cual se impartieron dichas capacitaciones a los docentes beneficiando esto a la educación no solo en la Facultad de Humanidades si, no también a nivel nacional.

5. Objetivos

5.1 General

5.1.1 Contribuir con la educación del país en la gestión de capacitaciones a docentes de las distintas sedes de la Facultad de Humanidades, permitiendo los beneficios del manejo de las herramientas tecnológicas.

5.2 Específicos

5.2.1 Ampliar el conocimiento de los docentes en el manejo de herramientas TIC que puedan contribuir al proceso de enseñanza.

5.2.2 Aportar a la educación para que los docentes cuenten con mas herramientas al impartir sus cursos.

5.2.3 Sensibilizar a la comunidad educativa en el manejo de la tecnología como parte del proceso de enseñanza aprendizaje.

6. Beneficiarios

6.1 Directos: Docentes titulares de las diferentes áreas de la Facultad de Humanidades.

6.2 Indirectos: estudiantes de la Facultad de Humanidades.

7. Cronograma

Cronograma de Actividades de Voluntariado de Reforestación								
Actividad		Mayo						
		Semana 1		Semana 2		Semana 3	Semana 4	
		1	2	11	12	15	28	29
1.	Inducción para el voluntariado "Gestión de una tutoría académica de modalidad virtual.							
2.	Asignación de sedes							
3.	Implementación de taller "gestión de una tutoría académica de modalidad virtual"							
4.	Elaboración de informe final de voluntariado							
5.	Entrega de informe a la Facultad de Humanidades							

8. Recursos

8.1 Recursos humanos:

- ✓ Personal encargado del departamento de Educación virtual .
- ✓ Docentes de los diferentes cursos de la Facultad de Humanidades.
- ✓ Estudiante epesista

8.2 Recursos materiales

- ✓ Hojas de papel
- ✓ Computadora
- ✓ Internet

9. Responsables

9.1 Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente

9.2 Encargados de la Unidad de Medio Ambiente de la Municipalidad de Villa Nueva

9.3 Epesista ejecutora del proyecto.

6.2 Sistematización

Como parte de la innovación tecnológica, siendo la Facultad de Humanidades una de las pioneras en el manejo de la modalidad virtual, surge la necesidad de actualizar a los docentes en el manejo de la tecnología y la implementación de los cursos y actividades de aprendizaje mediante el uso de la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades.

Por lo anterior mencionado es de suma importancia que los epesistas, del departamento de educación virtual contribuyan con la Taller de actualización tecnológica del personal docente de las distintas sedes de la Facultad de Humanidades, el taller de actualización tecnológica se base en el manejo de la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades, para que los docentes puedan hacer uso de esta valiosa herramienta.

La Taller de actualización tecnológica se realizó a docentes de la Facultad de Humanidades de la sede de San Bartolomé Milpas Altas Sacatepéquez, en la cual se instruyó al personal en la creación de cursos y actividades de aprendizaje en Moodle.

Una plataforma virtual es un aula alojada en la web, la cual permite la implementación de actividades de aprendizaje, alojamiento de documentos, elaboración de foros, este recurso permite al estudiante llevar un control de las actividades que realiza en determinado curso y al docente le permite generar una forma más interactiva de impartir su curso, permitiéndole retroalimentar mediante material digital los temas vistos en clase.

Una plataforma educativa virtual es un programa que engloba diferentes tipos de herramientas destinadas a fines docentes. Su principal función es facilitar la creación de entornos virtuales para impartir todo tipo de formaciones a través de internet sin necesidad de tener conocimientos de programación.

6.3 Evidencias y comprobantes

6.3.1 Evidencias fotográficas

Implementación de taller de actualización tecnológica.



[Alexander García], (2019)



[Alexander García], (2019)

6.3.2 Comprobantes



Conclusiones

- Se contribuyó a alcanzar las competencias de lectoescritura que el Currículo Nacional Base establece, por medio de la creación de la aplicación Dislex EduApp para apoyar a que los estudiantes con dislexia puedan adquirir las competencias establecidas.
- Al crear una aplicación de actividades didácticas para la enseñanza de la lectoescritura para niños con dislexia se logra obtener acciones aplicables al contexto de la institución, permitiendo que el docente y el estudiante sean activos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se logró identificar las competencias que el estudiante de primer grado debe alcanzar referente a la lectoescritura y con ello adaptar todas las actividades para alcanzar las mismas y conseguir que los estudiantes sean promovidos al siguiente grado, con esto evitar la repitencia o deserción.
- Los docentes adquirieron la información esencial para aplicarla en sus salones de clases y es un apoyo que se les pone a disposición para el proceso de enseñanza-aprendizaje y así lograr que este proceso sea más lúdico, ameno y motivante para los estudiantes.
- El manual de uso de la aplicación fue proporcionado a cada uno de las docentes del establecimiento para la aplicación efectiva dentro de los salones de clases.
- La socialización del manual de uso de Dislex EduApp fue efectuada con éxito, obteniendo satisfactoriamente la aceptación por parte del personal docente y directora, esta herramienta se aplicará en beneficio de los estudiantes del establecimiento.

Recomendaciones

- Los docentes son esenciales en el proceso educativo es por esto que deben estar en constante investigación e innovación para aplicar los métodos y técnicas que mejor se adapten al contexto donde se desempeñen, no olvidando educar de manera integral a los estudiantes.
- Lograr que el quehacer educativo sea significativo para el docente utilizando herramientas tecnológicas permitirá desarrollar un ambiente de aprendizaje idóneo para el estudiante. Por ello, se recomienda crear capacitaciones sobre el uso de diversas aplicaciones que puedan utilizar los docentes y beneficiar el aprendizaje de los estudiantes.
- Dislex EduApp se adapta perfectamente a las necesidades observadas en el establecimiento es por esto que se recomienda que los docentes utilicen esta herramienta para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje efectivo.
- A los docentes que posean el manual de uso de la aplicación se les pide compartir la información con más colegas para que llegue a más docentes y de esta forma obtengan más estudiantes con dislexia el beneficio de aprender la lectoescritura de manera lúdica y no monótona.
- Todas las personas que obtengan Dislex EduApp podrán instalarla en el teléfono celular o en la computadora ya que está diseñada para ambos dispositivos.
- Se propone que los docentes que tengan cualquier grado y tengan estudiantes con dislexia puedan hacer uso de la aplicación Dislex EduApp y esta se podrá instar incluso en los teléfonos celulares de los padres de familia o encargados con un uso educativo.

Referencias

1. Arrivillaga, M. (2014). *Rendimiento en la lectoescritura en niños de primer grado de primaria*. Recuperado el 5 de agosto de 2019, de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2014/05/24/Arrivillaga-Maria.pdf>
2. Acuerdo Gubernativo 123 "A", "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar"
3. Acuerdo Gubernativo 165-96. En su artículo 7º.
4. CNB. (2018). *Parte IV. Enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura* - CNB. Recuperado el 05 de agosto de 2019 http://cnbguatemala.org/wiki/Aprendizaje_de_la_Lectoescritura/Parte_IV._Ense%C3%B1anza_y_aprendizaje_de_la_lectoescritura_en_contextos_biling%C3%BCes#Ense.C3.B1anza_de_la_lectoescritura_en_un_segundo_idioma
5. De León Sosa, J. *La supervisión educativa en Guatemala*. (2006). Recuperado el 12 de septiembre de 2018 <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/211/0>
6. Definista. (2011). Lectoescritura. Recuperado de <https://conceptodefinicion.de/lectoescritura/>
7. Fuentes y Guzmán, F. A. (1883). Recordación Florida. discurso historial y demostración natural, material y política del Reyno de Guatemala II. Madrid, España: Editorial Universitaria.
8. Guatepymes (s.f.). Municipio San Lucas Sacatepéquez. Recuperado el 10 de septiembre 2018 de, <http://www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=8700>
9. HidsHealth, (2020). Problemas De Aprendizaje - Nemours Kidshealth. Kidshealth.org. Recuperado de: <https://kidshealth.org/es/kids/learning-disabilities-esp.html>
10. INE Guatemala: Estimaciones de la Población total por municipio. Período 2008-2020. Instituto Nacional de Estadística (INE). Guatemala, 2008.
11. Ley de Educación Nacional. (1991).
12. Martines, J., (2015). *Porqué Yo Festejo La Tecnología Como Una Oportunidad Para Chicos Con Dislexia*. [online] Understood.org.

Recuperado de: <https://www.understood.org/es-mx/community-events/blogs/expert-corner/2015/10/23/why-i-celebrate-technology-as-a-go-to-for-kids-with-dyslexia>.

13. Monografía de San Lucas. Febrero 2008. Unidad Técnico Jurídico, libros de catastro. Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez
14. MONTERO, Óscar, (2014) TIC, TAC, TEP. Tecnologías... para la vida, Pamplona Zaragoza Bilbao.
15. Pineda de Mont, Manuel (1869). Recopilación de las leyes de Guatemala, 1821-1869 I. Guatemala: Imprenta de la Paz en el Palacio.
16. Rodríguez, A., (2011). Las Nuevas Tecnologías Para Tratar Dificultades Específicas De Aprendizaje - Educaweb.Com. [online] Educaweb.com. Recuperado de: <https://www.educaweb.com/noticia/2011/10/17/nuevas-tecnologias-tratar-dificultades-especificas-aprendizaje-5019/>
17. Quintanilla, Humberto.(1994) “Breve relación histórico-geográfica de Sacatepéquez”, Guatemala,
18. SEGEPLAN (s.f.). Municipios de Sacatepéquez, Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
19. SEGEPLAN.(s.f) Síntesis Dimensión Social. Guatemala. Recuperado de [http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=SOCIAL_PDF_308](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=SOCIAL_PDF_308)
20. Silva, C., (2011). ¿Qué Es La Dislexia? | La Dislexia. Recuperado de: <http://www.ladislexia.net/definicion-dislexia/>
21. Silva, C., (2011). Enseñar A Leer Y Escribir A Niños Disléxicos | La Dislexia. [online] Ladislexia.net. Recuperado de: <http://www.ladislexia.net/ensenar-a-leer-y-escribir-a-ninos-dislexicos/>
22. Tohon Martínez, Eddie. (2013) Proyecto Educativo Institucional. Guatemala

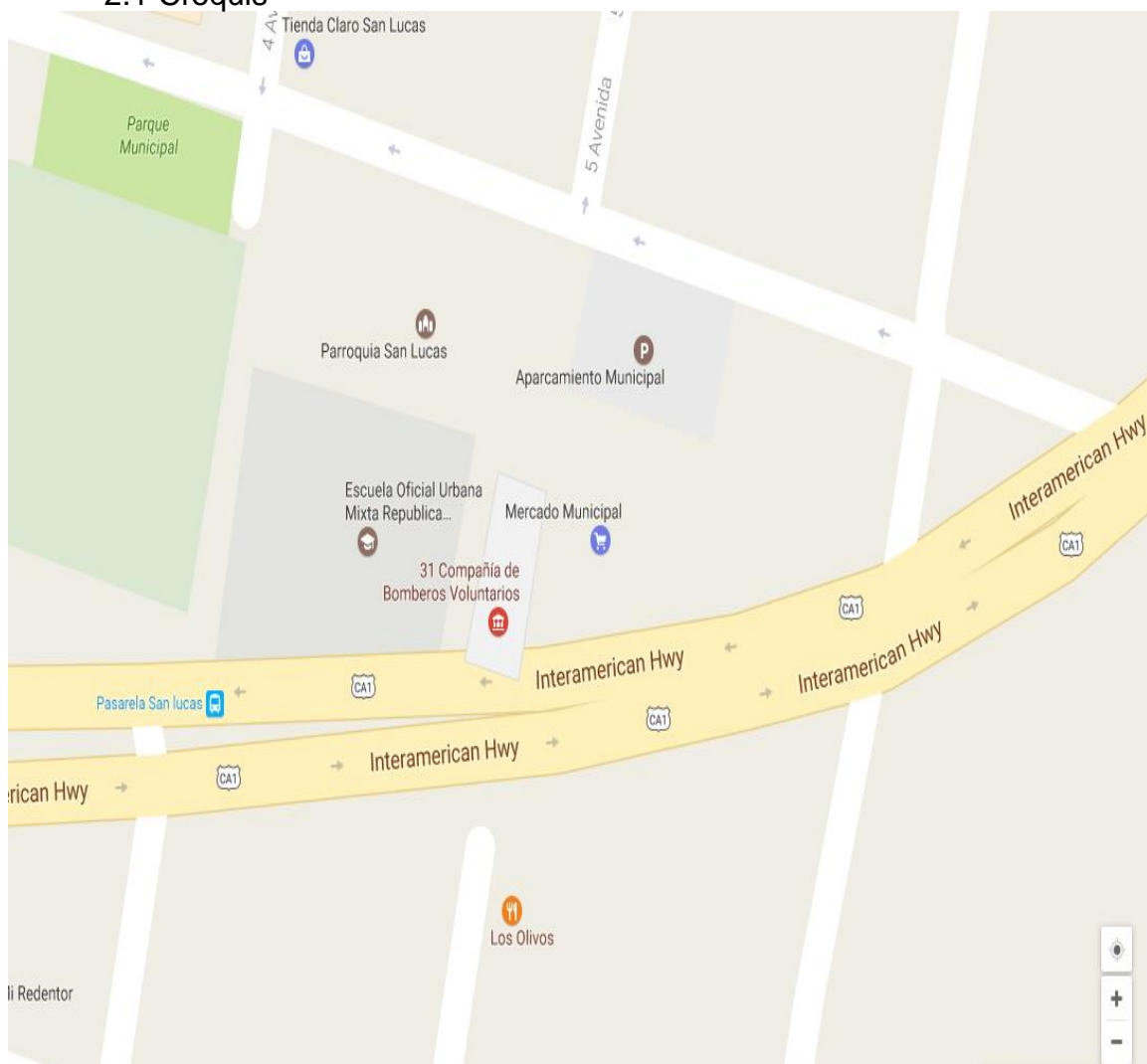
Apéndice

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de educación virtual
Licenciatura en Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación
Carné: 201407049
Epesista: Henry Alexander García Montúfar

Plan de diagnóstico

1. Nombre
Escuela Oficial Urbana Mixta República Federal de Centroamérica
2. Localización geográfica
7ª Calle 4-01 sobre carretera Interamericana Casco Urbano zona 1 San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez

2.1 Croquis



3. Tipo de comunidad o institución

La institución donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado es un establecimiento educativo público que atiende a un aproximado de 1,000 estudiantes entre las edades de 7 años hasta los 15 años pues cuenta con todos los grados de primaria.

4. Autoridad o representante responsable

La persona encargada por supervisar cuestiones administrativas y pedagógicas en el sector 03-005 es el ingeniero Rudy Amarildo Maldonado Valle y el director del establecimiento es el profesor Eddie Eugenio Tohón Martínez, los cuales autorizan para que el estudiante epesista pueda realizar el ejercicio profesional supervisado en la Escuela Oficial Urbana Mixta República Federal de Centroamérica.

Plan del diagnóstico

1. Identificación

Institución avaladora: Coordinación Técnica Administrativa 03-005

Localización de la institución avaladora: La Coordinación Técnica Administrativa se encuentra ubicada en el kilómetro 28.5 carretera interamericana municipio de San Lucas, perteneciente al Departamento de Sacatepéquez.

Institución avalada: Escuela Oficial Urbana Mixta República Federal de Centroamérica.

Localización de la institución avalada: El establecimiento donde se realizará el ejercicio profesional supervisado está ubicado en la 7ª Calle 4-01 sobre carretera Interamericana Casco Urbano zona 1 San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez

2. Título

Plan de diagnóstico de la Escuela Oficial Urbana Mixta República Federal de Centroamérica que está bajo la supervisión técnica administrativa del distrito 03-005

3. Ubicación física de la comunidad o institución

7ª Calle 4-01 sobre carretera Interamericana Casco Urbano zona 1 San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez.

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Establecer la situación institucional en la que se encuentra la escuela oficial urbana mixta República Federal de Centroamérica y de la coordinación técnica administrativa.

4.2 Objetivos específicos

- ✓ Determinar las técnicas de investigación que se utilizarán en el proceso de diagnóstico institucional.
- ✓ Implementar las técnicas de investigación a utilizar.
- ✓ Identificar las carencias y necesidades de las instituciones a diagnosticar.
- ✓ Priorizar un problema para poder realizar su análisis de factibilidad y viabilidad.

- ✓ Presentar una solución al problema seleccionado.

5. Justificación

El diagnóstico se realizará porque se debe determinar la situación real en la que se hallan las instituciones a realizar el ejercicio profesional supervisado para poder de esta manera determinar las carencias y necesidades en las que se encuentran. Este proceso ayuda a establecer y priorizar las diversas problemáticas encontradas y poder diseñar posibles soluciones con el fin de ayudar al progreso de mejoramiento en el ámbito educativo del municipio de Santiago Sacatepéquez, donde se beneficiarían los estudiantes, docentes y población en general.

6. Actividades

- 6.1 Presentación de solicitud para la realización del Ejercicio Profesional supervisado ante el Coordinador Técnico Administrativo.
- 6.2 Aprobación de la solicitud para la realización del EPS.
- 6.3 Realización de plan de diagnóstico.
- 6.4 Determinar las técnicas de investigación.
- 6.5 Realizar los instrumentos a utilizar.
- 6.6 Identificar las necesidades de las instituciones.
- 6.7 Identificar los problemas y realizar la priorización.
- 6.8 Realizar el análisis de viabilidad y factibilidad.
- 6.9 Presentar una solución al problema seleccionado.
- 6.10 Selección del proyecto a realizar

7. Tiempo

El tiempo de inicio para llevar a cabo el plan de diagnóstico se establece del 27 de enero al 21 de febrero del año 2020.

8. Cronograma

Año		2020							
Mes		Enero				Febrero			
No.	Semana	1	2	3	4	1	2	3	4
	Actividad								
1	Presentación de solicitud para la realización del Ejercicio Profesional supervisado ante el Coordinador Técnico Administrativo.								
2	Aprobación de la solicitud para la realización del EPS.								
3	Realización de plan de diagnóstico.								
4	Determinar las técnicas de investigación.								
5	Realizar los instrumentos a utilizar.								
6	Identificar las necesidades de las instituciones.								
7	Identificar los problemas y realizar la priorización.								
8	Realizar el análisis de viabilidad y factibilidad.								
9	Presentar una solución al problema seleccionado.								
10	Selección del proyecto a realizar								

Fuente: Elaboración propia, epesista 2020

9. Técnicas e instrumentos

9.1 Técnicas

- 9.1.1 Observación
- 9.1.2 Entrevista
- 9.1.3 Bitácora

9.2 Instrumentos

- 9.2.1 Guía de observación institucional
- 9.2.2 Cuestionario
- 9.2.3 Guía de análisis contextual

10. Recursos

10.1 Humanos

Coordinador técnico administrativo, directora del establecimiento, docentes, estudiantes.

10.2 Materiales

Hojas, lapiceros, cuaderno de anotaciones.

10.3 Mobiliario y equipo

Computadora, impresora, memoria USB, mesas, sillas.

10.4 Físicos

Infraestructura de la institución, salón donde se ubica la dirección del establecimiento, salones de clases.

10.5 Financieros

Recursos financieros propios y algunos gestionados por la epesista.

11. Responsables

Epesista Henry Alexander García Montúfar

12. Evaluación

Cuando el diagnóstico concluya se deberá evaluar por medio de una lista de cotejo, en la cual se podrá determinar si los objetivos trazados fueron alcanzados.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de educación virtual
 Licenciatura en Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación
 Carné: 201407049
 Epesista: Henry Alexander García Montúfar

Lista de cotejo para evaluar el plan de diagnóstico

Indicadores	Hecho	Pendiente	No realizado
Se investigaron las técnicas propicias para la realización del proceso diagnóstico			
Se seleccionaron las técnicas de investigación que se manejaron en el proceso de diagnóstico institucional.			
Se implementaron las técnicas de investigación a utilizar.			
Se identificaron las carencias y necesidades de las instituciones a diagnosticar.			
Se priorizaron los problemas para poder realizar su análisis de factibilidad y viabilidad.			
Se presentó la solución al problema seleccionado.			
Total			

Observaciones: _____

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de educación virtual

Licenciatura en Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación

Carné: 201407049

Epesista: Henry Alexander García Montúfar

Plan de acción

01. Título

Aplicación educativa Dislex Eduapp diseñada para estudiantes con dislexia implementada en la escuela oficial urbana mixta República Federal de Centroamérica, del municipio de San Lucas Sacatepéquez departamento de Sacatepéquez

02. Problema

¿Cómo utilizar la tecnología de manera efectiva y que esta permita que los niños con dislexia alcancen las competencias de lectoescritura?

03. Hipótesis- acción

Sí se diseña una aplicación educativa que permita que los estudiantes con problemas de aprendizaje como la dislexia alcancen las competencias se podría utilizar la tecnología de forma efectiva.

04. Ubicación

7ª Calle 4-01 sobre carretera Interamericana Casco Urbano zona 1 San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez.

05. Unidad ejecutora

- ✓ Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- ✓ Coordinación Técnica Administrativa 03-005
- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta República Federal de Centro América

06. Justificación

El crecimiento intelectual de los docentes debe efectuarse continuamente ya que son los encargados de orientar los aprendizajes de los estudiantes, los docentes por medio de los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales logran que los estudiantes alcancen las competencias que el CNB propone, pero si los docentes no cuentan con un acompañamiento adecuado el trabajo de educar se le dificultará.

Y es por esto que se debe realizar este proyecto porque, desde hace ya varios años se vienen dando índices de repitencia de estudiantes que tienen algún problema de aprendizaje en especial con la dislexia ya que los escolares deben alcanzar las competencias que se enmarcan en el CNB del grado de primero primaria donde se les enseña a leer y escribir correctamente, pero qué pasa con aquellos estudiantes que tienen dislexia, muchas veces tienden a repetir o desertar pues en la actualidad y en nuestra realidad no se encuentran materiales tecnológicos que permitan que el escolar se divierta y aprenda el trazo correcto de cada grafía y algunos de estos escolares ya no regresan al sistema educativo, cuando los padres observan que sus hijos no son promovidos al siguiente grado ya no los inscriben el siguiente año escolar. Con esto no se quiere dar a entender que los estudiantes, aunque no hayan alcanzado las competencias, se promuevan, más bien se hace para que los docentes se empoderen de diferentes herramientas tecnológicas que les permitan poder formar seres integrales que puedan llegar a aprender lo más valioso que es la lectoescritura y de esta forma seguir avanzando en sus estudios.

Por lo anterior descrito es necesario crear una aplicación que permita la inclusión a todos aquellos niños con dislexia y proveerles a los docentes un manual para el uso de esta aplicación para que puedan emplearlo dentro de sus salones de clases y llegar a beneficiar a todos esos estudiantes que lo necesiten.

07. Descripción de la intervención (proyecto)

El proyecto, se centrará en las competencias que el Currículo Nacional Base establece para que los estudiantes de primero primaria se formen de manera integral por lo cual, en la aplicación se propondrán estrategias que según los especialistas ayudan a que los estudiantes con dislexia aprendan el trazo correcto de las grafías, todas las actividades se proponen por niveles

ya que se quiere generar que el estudiante vea esta aplicación de forma lúdica y a qué niño no le gusta ganar en los juegos, por esto se planifica la aplicación de esta forma, se les propondrá a los docentes un manual del uso de la aplicación para que lo pongan en práctica en sus salones de clase y de esta manera motivar a sus estudiantes para que se introduzcan en el mundo de las letras. Así mismo este material beneficiará a los docentes para que puedan tener una herramienta tecnológica que la puedan emplear no solo este año sino siempre que consideren oportuno con estudiantes con dislexia o con el resto de escolares.

08. Objetivos

a. General

- i. Crear una aplicación que permita que los estudiantes con dislexia logren alcanzar las competencias que se enmarcan en el Currículo Nacional Base respecto al aprendizaje de la lectoescritura.

b. Específicos

- i. Identificar las competencias que debe llegar a alcanzar un estudiante del grado de primero primaria.
- ii. Establecer las actividades que permiten que los estudiantes con dislexia fijen el trazo correcto de las letras.
- iii. Seleccionar los niveles pertinentes que se deben proponer en la aplicación
- iv. Proporcionar a los docentes un manual para la utilización de la aplicación Dislex Eduapp.
- v. Socializar la aplicación y el manual para sugerir que se le dé un uso adecuado y aprovechar el recurso que se les proporciona.

09. Metas

- a. Un diagnóstico institucional y contextual del establecimiento donde se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado.
- b. Ejecución del plan de acción para que los docentes y estudiantes se involucren de este proceso y como producto salgan beneficiados.
- c. Una aplicación educativa diseñada y socializada con los docentes de todos los grados para que puedan aplicarla en sus clases.
- d. Capacitación a los docentes del establecimiento para que puedan aplicar actividades y estrategias que beneficien el aprendizaje de los estudiantes con dislexia.

10. Beneficiarios

- a. Directos: Docentes y estudiantes de la E.O.U.M. República Federal de Centro América
- b. Indirectos: padres de familia y comunidad en general de San Lucas Sacatepéquez.

11. Actividades

- a. Realización de plan de acción.
- b. Se autoriza el plan de acción por la asesora del EPS.
- c. Consulta de fuentes bibliográficas y e-gráficas.
- d. Planeación de las actividades de la aplicación.
- e. Elaboración de actividades para la aplicación.
- f. Diseño del primer nivel de la aplicación.
- g. Revisión del primer nivel de la aplicación por la asesora.
- h. Diseño del segundo nivel de la aplicación.
- i. Revisión del segundo nivel de la aplicación por la asesora.
- j. Diseño del tercer nivel de la aplicación.
- k. Revisión del tercer nivel de la aplicación por la asesora.
- l. Diseño del cuarto nivel de la aplicación.
- m. Revisión del cuarto nivel de la aplicación por la asesora.
- n. Diseño del nivel experto de la aplicación.
- o. Revisión del nivel experto de la aplicación por la asesora.
- p. Diseño del nivel direcciones de la aplicación.
- q. Revisión del nivel direcciones de la aplicación por la asesora.
- r. Maquetación de la aplicación.
- s. Proceso de pruebas del recurso tecnológico.
- t. Entrega de la aplicación y manual de uso a los beneficiarios.
- u. Socialización de Dislex Eduapp con su manual de uso.

12. Cronograma

El tiempo que se requerirá para poder llevar a cabo el plan es de tres meses y dos semanas calendario, ver cronograma adjunto en hojas posteriores.

13. Técnicas metodológicas

Las técnicas que se utilizarán para realizar este proceso será primeramente la observación, seguidamente se procederá a un análisis documental para

determinar aspectos relevantes que contengan fundamentos curriculares y pedagógicos.

14. Recursos

- a. Recursos humanos:
 - ✓ Coordinador Técnico Administrativo
 - ✓ Director del establecimiento
 - ✓ Docentes del establecimiento
 - ✓ Estudiante epesista
- b. Recursos materiales
 - ✓ Hojas de papel
 - ✓ Computadora
 - ✓ Tinta
 - ✓ Tablet

15. Presupuesto

Se tendrá un gasto de Q.2,286.00 que se podrá liquidar por medio de gestiones con diferentes entidades como librerías, fotocopiadoras, etc. (ver detalle de gastos en documento adjunto)

16. Responsables

- a. Comunidad Educativa de la Escuela Oficial Urbana Mixta República Federal de Centro América
- b. Asesora del ejercicio profesional supervisado
- c. Revisores
- d. Epesista del proyecto.

17. Evaluación

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará una lista de cotejo en la cual se determinará si los objetivos fueron alcanzados.

Cronograma

Año		2020															
Mes		Marzo				Abril				Mayo				Junio			
No.	Semana																
	Actividad	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Realización de plan de acción.	P	■														
		E	■														
2	Se autoriza el plan de acción por la asesora del EPS.	P	■														
		E	■														
3	Consulta de fuentes bibliográficas y e-gráficas	P	■	■													
		E	■	■													
4	Planeación de las actividades de la aplicación.	P	■	■													
		E	■	■													
5	Elaboración de actividades para la aplicación.	P	■	■	■												
		E	■	■	■												
6	Diseño del primer nivel de la aplicación.	P		■	■												
		E		■	■												
7	Revisión del primer nivel de la aplicación por la asesora	P			■												
		E			■												
8	Diseño del segundo nivel de la aplicación.	P			■	■											
		E			■	■											
9	Revisión del segundo nivel de la aplicación por la asesora	P				■											
		E				■											
10	Diseño del tercer nivel de la aplicación.	P				■	■										
		E				■	■										
11	Revisión del tercer nivel de la aplicación por la asesora.	P					■										
		E					■										
12	Diseño del cuarto nivel de la aplicación.	P					■	■									
		E					■	■									
13	Revisión del cuarto nivel de la aplicación por la asesora	P						■									
		E						■									
14	Diseño del nivel experto de la aplicación.	P						■	■								
		E						■	■								
15	Revisión del nivel experto de la aplicación por la asesora.	P							■								
		E							■								
16	Diseño del nivel direcciones de la aplicación.	P							■	■							
		E							■	■							
17	Revisión del nivel direcciones de la aplicación por la asesora.	P								■							
		E								■							
18	Maquetación de la aplicación.	P		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
		E		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
19	Proceso de pruebas del recurso tecnológico.	P												■	■		
		E												■	■		
20	Entrega de la aplicación y manual de uso a los beneficiarios.	P														■	
		E														■	
21	Socialización de Dislex Eduapp con su manual de uso.	P														■	
		E														■	

Fuente: Elaboración propia, epesista 2020

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total	Fuente de financiamiento
2	Resmas de papel bond tamaño carta	Q.50.00	Q.100.00	Gestión
1	Memoria USB 16 GB	Q.100.00	Q.100.00	Gestión
4 (meses)	Uso de internet	Q.259.00	Q.1,036.00	Gestión
4	Encuadernados	Q.25.00	Q.100.00	Gestión
200	Fotocopias	Q.0.15	Q.30.00	Gestión
1,000	Impresiones	Q.0.50	Q500.00	Gestión
10	Folders	Q.1.50	Q15.00	Gestión
10	Ganchos	Q.0.50	Q.5.00	Gestión
	Imprevistos	Q500.00	Q.500.00	Propia
Total			Q.2,286.00	

Fuente: Elaboración propia, epesista 2020

Para liquidar los gastos se gestionará para que librería la Hormiguita, librería los Pinos y fotocopiadora Zhara puedan donar lo que anteriormente se detalla.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de educación virtual
 Licenciatura en Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación
 Carné: 201407049
 Epesista: Henry Alexander García Montúfar

Lista de cotejo para evaluar el plan de acción

Indicadores	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	✓		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	✓		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	✓		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	✓		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	✓		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	✓		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	✓		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	✓		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	✓		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	✓		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	✓		

¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	✓		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	✓		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	✓		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	✓		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	✓		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de educación virtual
 Licenciatura en Educación y Tecnologías de la
 Información y la Comunicación
 Carné: 201407049
 Epesista: Henry Alexander García Montúfar



Lista de cotejo para evaluar el plan de diagnóstico

Indicadores	Hecho	Pendiente	No realizado
Se investigaron las técnicas propicias para la realización del proceso diagnóstico	✓		
Se seleccionaron las técnicas de investigación que se manejaron en el proceso de diagnóstico institucional.	✓		
Se implementaron las técnicas de investigación a utilizar.	✓		
Se identificaron las carencias y necesidades de las instituciones a diagnosticar.	✓		
Se priorizaron los problemas para poder realizar su análisis de factibilidad y viabilidad.	✓		
Se presentó la solución al problema seleccionado.	✓		
Total	6		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de educación virtual
 Licenciatura en Educación y Tecnologías de la
 Información y la Comunicación
 Carné: 201407049
 Epesista: Henry Alexander García Montúfar



Lista de cotejo para evaluar la Fundamentación Teórica

Indicadores	Sí	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	✓		
¿El tema presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	✓		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracteriza el tema?	✓		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuetes?	✓		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	✓		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de educación virtual
 Licenciatura en Educación y Tecnologías de la
 Información y la Comunicación
 Carné: 201407049
 Epesista: Henry Alexander García Montúfar



Lista de cotejo para evaluar el plan de acción

Indicadores	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	✓		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	✓		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	✓		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	✓		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	✓		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	✓		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	✓		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	✓		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	✓		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	✓		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	✓		

¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	✓		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	✓		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	✓		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	✓		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	✓		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de educación virtual
 Licenciatura en Educación y Tecnologías de la
 Información y la Comunicación
 Carné: 201407049
 Epesista: Henry Alexander García Montúfar



**Lista de cotejo para evaluar la sistematización y evaluación general
 del EPS**

Indicadores	Sí	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	✓		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	✓		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del eps?	✓		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	✓		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	✓		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de educación virtual
 Licenciatura en Educación y Tecnologías de la
 Información y la Comunicación
 Carné: 201407049
 Epesista: Henry Alexander García Montúfar



Lista de cotejo para evaluar el informe final

Indicadores	Sí	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	✓		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto al tipo de letra e interlineado?	✓		
¿Se presenta correctamente el resumen?	✓		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	✓		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación aplicados?	✓		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	✓		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	✓		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	✓		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	✓		

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de Noviembre de 2019

Licenciada
Karla Lisseth Valdez Hernandez
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

García Montúfar Henry Alexander
201407049

Previo a optar al grado de Licenciado En Educación Y Tecnologías De La Información Y Comunicación.

Lic. Santos de Jesús Davila Acosta
Director Departamento Extension



Bc. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazarlegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.11254-2019

Sé un profesional de calidad

Buen día Henry García,

A continuación encontrará la información relacionada a su participación para el taller “**Sé un profesional de Calidad**”, un taller que con tu ayuda busca orientar y guiar a los catedráticos de la Facultad de Humanidades sobre el manejo y funcionamiento de la plataforma Moodle como herramienta de apoyo para el aprendizaje.

Para esta actividad, se implementó un ambiente exclusivo para el desarrollo del taller. Para acceder a esta herramienta, haga clic en el siguiente enlace:

<http://humanidades2.usac.edu.gt/aulavirtual>

El usuario y contraseña que debes ocupar es el siguiente:

Cuando ingreses por primera vez, el sistema te pedirá que realices un cambio de password, asegurate de utilizar un password de al menos 8 caracteres que incluya Mayúsculas, minúsculas, números y símbolos (Utiliza un password que sea fácil de recordar o anótalo para evitar problemas el día de tu presentación).

Información del Tutor y Rol asignado:

Nombre: **Henry**

Apellido: **García**

Correo electrónico: **garciagatto@gmail.com**

Rol asignado: **Catedrático**

Curso Asignado para esta capacitación:

Nombre del curso: **Taller - Sacatepéquez - San Bartolomé Milpas Altas**

Este curso lo veras visible y activo dentro del panel de opciones ubicado a la izquierda de la pantalla principal.

Departamento y Sede asignado:

Departamento: **Sacatepéquez**

Sede: **San Bartolomé Milpas Altas**

El día de la capacitación, distribuye a cada uno de maestros uno de los siguientes usuarios:

user663,user664,user665,user666,user667,user668,user669,user670

Indicale a los maestros que la contraseña es la misma que el usuario, y que en su primer ingreso deberán cambiarla de acuerdo a las mismas instrucciones que tu empleaste.

Pide a cada catedrático que ingrese a su perfil y realice las modificaciones a su cuenta (la opción de perfil la encuentran en la parte superior izquierda, haciendo clic sobre el nombre y apellido de la persona y seleccionando la opción Perfil), los valores a modificar son:

*Nombre
Apellido
Correo Electrónico.*

Cada profesor al igual que tú tendrán un curso asignado para trabajar durante la capacitación, recuerda que estos están visibles en el panel izquierdo de la pantalla principal.

Agradecemos todo el apoyo brindado, cualquier duda nos encontramos a la orden.
Saludos cordiales,

Att. Departamento de Educación Virtual



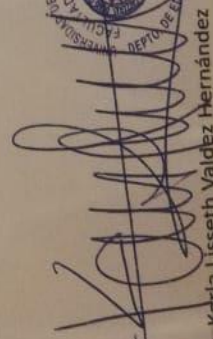
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Educación Virtual
Instituto de Formación y Actualización – IFA –

Otorgan diploma a:

Henry García

Por su excelente intervención en facilitar el taller en la jornada de actualización tecnológica titulado: "Gestión de una tutoría académica en modalidad virtual, dirigido a los profesores del Departamento de Pedagogía de las diferentes sedes departamentales". Con una duración de 05 horas.

Guatemala, mayo de 2019.


Licda. Karla Lisseth Valdez Hernández
Directora
Departamento de Educación Virtual




M.A. Brenda Marroquín
Directora
Instituto de Formación y Actualización




M.A. Walter Mazariegos Bellois
Decano
Facultad de Humanidades

